



JALISCO



Síntesis de Medios Impresos

Viernes 24 de Mayo de 2013

Dirección de Comunicación

En cinco meses, el Congreso gasta 66% de su presupuesto

GUADALAJARA, JALISCO (24/MAY/2013).- El Congreso del Estado ha recibido por adelantado tres ministraciones de los recursos que le corresponden para este año o, lo que es lo mismo, 150 millones de pesos, según consta con las cifras del Poder Ejecutivo estatal. De acuerdo con estos números, ya recibió, en los cinco meses de este año, 66% del total de su presupuesto.

Ésos son todos los recursos que oficialmente han sido depositados a la cuenta bancaria del Congreso, de acuerdo con la información del sitio del Gobierno estatal (<https://gobiernoenlinea1.jalisco.gob.mx/proveedores/Proveedores>). Esto permite ratificar las versiones de los legisladores locales en el sentido de que no han recibido recursos extraordinarios.

En enero, el Gobierno estatal entregó dos ministraciones al Legislativo: una el día 14 (la de ese mismo mes) y otra el 30 (ya correspondiente a febrero); fueron 100 millones 624 mil pesos. En febrero no envió más.

En marzo, recién llegado, el Gobierno de Aristóteles Sandoval hizo depósitos los días 5, 14 y 20 con cheques por 50 millones 312 mil pesos. Es decir, más de 150 millones de pesos en dos semanas.

Eso coincide con las fechas en que en el Legislativo comenzaron a fluir recursos para el pago de deudas, de sueldos atrasados y de la polémica partida "Asignaciones Parlamentarias", para casas de enlace.

El 14 de abril, el Gobierno entregó un cheque más por 50.3 millones; para mayo el mandatario autorizó una ministración extraordinaria, es decir, otros 100 millones 624 mil pesos en dos pagos, los días 10 y 23 de mayo. Los cheques, efectivamente, no corresponden a recursos extraordinarios. Aunque el monto final de lo adelantado (402.4 millones) rebasa los 200 millones que supuestamente recibiría para "rescate" financiero, en realidad corresponde a mensualidades adelantadas de junio, julio y agosto.

Eso implica que el Legislativo ya presenta un déficit económico, que sólo podrá subsanarse en caso de que el Ejecutivo entregue recursos extraordinarios que vayan a fondo perdido. Además, se le descuentan 5.6 millones mensuales por su deuda con el Instituto de Pensiones.

Rescate del Congreso fue pactado en febrero, afirman



GUADALAJARA, JALISCO (24/MAY/2013).- El diputado del Partido Acción Nacional (PAN) Guillermo Martínez Mora dio a conocer que el Poder Ejecutivo sí asumió el compromiso de rescatar al Congreso del Estado y de entregarle 200 millones de pesos, pero reiteró la versión planteada por otros legisladores en los últimos días: que el dinero que hasta ahora ha recibido el Legislativo y que asciende a poco más de 100 millones de pesos es por concepto de adelanto de ministraciones y no se trata de recurso extraordinario. No habido, dijo, "rescate" financiero para el Congreso.

"Fue acordada una partida adicional de 200 millones de pesos extraordinarios al presupuesto (2013); los adelantos de ministraciones quedarían cubiertos cuando nos hagan entrega de los 200 millones de pesos, pero debemos de reducir lo que nos gastamos correspondiente a los meses de junio y julio, que son casi 100 millones de pesos", señaló el panista.

Martínez Mora reveló que en febrero pasado se llevó a cabo una reunión entre el secretario de Planeación, Administración y Finanzas, Ricardo Villanueva, y los legisladores del PRI Rafael González Pimienta y Miguel Castro Reynoso, coordinador de esta bancada; así como la fracción parlamentaria de Acción Nacional. En ese encuentro se pactó el rescate financiero del Ejecutivo al Legislativo.

El panista dijo que el Ejecutivo no condicionó al Congreso la entrega de esos 200 millones y advirtió que, de ese recurso, sólo 60 millones están previstos destinarse para recorte de personal. Insistió en la necesidad de reducir la nómina para que "el recurso alcance".

Molestia entre empleados por procesos de despidos

Mientras tanto, entre los empleados del Poder Legislativo hay molestia e incertidumbre, porque no les quedan claros los criterios para ser llamados por las áreas jurídica y administrativa para ofrecerles una indemnización de entre tres y seis meses para darlos de baja.

De acuerdo con trabajadores inconformes con el proceso, las consignas de quienes llevan a cabo el procedimiento de reducción de nómina son no respetar antigüedad o condiciones personales.

Empleados que están a meses de jubilarse, mujeres embarazadas o personas incapacitadas por igual son llamados para ofrecerles indemnizaciones; les dicen que, si no aceptan el dinero —en algunos casos superan los 270 mil pesos—, serán dados de baja, por lo que ya no les permitirán el acceso al Poder Legislativo a partir de este lunes.

Cuestionados al respecto, los coordinadores parlamentarios han sido evasivos y señalan que ellos no conocen los nombres ni las condiciones de quienes deben ser dados de baja de la nómina del Congreso. En diversas declaraciones han señalado que las áreas administrativa y jurídica son las responsables de llevar a cabo el proceso de selección de personal que será despedido.

En este sentido, el líder de la fracción parlamentaria de MC, Clemente Castañeda, asumió la responsabilidad y dijo que la Junta de Coordinación Política y la Comisión de Administración debe asumir el papel que le corresponde, pero advirtió que existe total confianza a las áreas que llevan a cabo "el difícil proceso".

"Es un proceso complicado, no es un proceso sencillo la depuración de la nómina, sabíamos a lo que nos íbamos a enfrentar, pero nosotros debemos seguir con posición firme; no nos vamos a poner con carreras de velocidad, esto es una carrera de resistencia. Ojalá el tema de relaciones laborales fuera más sencillo. Lo peor que podemos hacer es tirar la toalla porque no vamos al paso que queremos", sentenció el legislador.

Al igual que el líder de los diputados del PRI, Miguel Castro, el legislador de MC señaló que no habrá marcha atrás en el proceso de depuración de la nómina del Congreso.

No obstante, reconoció que, a la par, ya comenzaron las contrataciones de nuevos empleados bajo el esquema de supernumerarios, con la bolsa de 105 mil pesos que le corresponde a cada uno de los 39 legisladores locales.

Clemente Castañeda dijo que cuando se concreten las renunciaciones de empleados, el Congreso dará a conocer oficialmente el nombre, el sueldo y el cargo de los trabajadores que fueron cesados de la obesa nómina.

■ Desmiente a Zamora: sólo llegaron 90 mdp a las arcas legislativas

Recursos para el Congreso son aportaciones adicionales, no adelantos: Martínez Mora

■ DIARIO PEREIRA

El diputado panista Guillermo Martínez Mora aseguró que los 200 millones de pesos que el gobierno del estado ofreció al Congreso local son recursos extraordinarios y no sólo adelanto de ministraciones, mismos que aún no han llegado al Poder Legislativo.

"En el mes de febrero, en una reunión con la fracción completa de Acción Nacional, con el licenciado Ricardo Villanueva (secretario de Planeación, Administración y Finanzas), con el diputado (Rafael) González Pimenta y con el diputado Miguel Castro presentes, se acordó un monto de aportación adicional al Congreso por 200 millones de pesos. No adelantos de ministraciones, ni ningún otro concepto que no fueran 200 millones de pesos adicionales para pagar

deudas", aseveró el panista.

Esta versión coincide con la ofrecida el pasado martes por el secretario general de Gobierno, Arturo Zamora Jiménez, y contradice a la expresada un día después por el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, quien afirmó que el dinero que se entregaría al Poder Legislativo era por concepto de anticipos.

En lo que el diputado no coincidió con Zamora fue que anunció que el dinero ya había ingresado a las arcas legislativas. Martínez Mora aseveró que sólo han llegado los adelantos de dos meses, es decir, alrededor de 90 millones de pesos, y el acuerdo alcanzado sigue pendiente.

"Lo que ha llegado es lo de junio y julio, y todavía (falta) la partida correspondiente a los 200 millones como, creo, que se está anunciando que se va a

entregar. Eso es el acuerdo en que quedamos. Incluso, los 200 millones de pesos se debieron entregar, de acuerdo a lo convenido en esa reunión, en los primeros 20 días marzo", indicó.

Martínez Mora agregó que el único compromiso hecho por el Poder Legislativo a cambio de los recursos fue la reducción de la nómina del Congreso en, al menos, 200 trabajadores.

"Cuando se hizo la aprobación, se acordó que se utilizarían 60 millones de pesos de esos 200 para aplicarlos a la reducción del número de trabajadores en el Congreso. Esto es lo que acordamos".

Finalmente, Martínez Mora dio conocer que la administración estatal adeuda otros 26 millones 584 mil pesos al Congreso por formas valoradas que ha adquirido desde el 30 de enero.

■ No queremos crear divisiones, indica

El Ejecutivo no opinará sobre Ley de Convivencia

■ ANÍBAL VIVAR GALVÁN

El gobierno del estado se abstendrá de emitir alguna opinión sobre la iniciativa de ley que busca regular las sociedades de convivencia, presentada por los diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD), debido a que no es labor del Poder Ejecutivo estatal juicios que pudieran dividir a la sociedad, aseguró el secretario general de Gobierno, Arturo Zamora Jiménez.

"La parte fundamental de iniciativas de esta naturaleza es que no deben prestarse para dividir a la sociedad. Nosotros como gobierno del estado seremos muy respetuosos de las decisiones que se tomen en el Congreso y la parte que le corresponde al Poder Ejecutivo, en caso de que el Congreso lo autorice, estamos dispuestos a sacarla y a cumplirla, de tal manera que nosotros no va-

mos a anticipar una opinión sobre la iniciativa porque es un trabajo que harán los legisladores en el ámbito de su competencia", dijo.

Zamora Jiménez agregó que antes era muy frecuente que ante cualquier iniciativa que se presentaba, el gobierno del estado emitiera un juicio que distraía "la vida de la comunidad", dejando de lado otros temas trascendentales.

El secretario general de Gobierno recalcó que independientemente del tema que se maneje dentro del Poder Legislativo, siempre y cuando éste sea dentro de las facultades que tienen los diputados locales, el Ejecutivo estatal estará dispuesto a tratarlo sin problemas o conflictos de cualquier naturaleza.

"No vamos a adjetivizar, no vamos a descalificar las propuestas ni el trabajo de ningún legislador", insistió.

Conforman Sistema para el Manejo de Residuos en la Región Sur de Jalisco

■ Estamos pagando la negligencia en el tema; se necesitan acciones inmediatas, dice Aristóteles

■ Juvo Ríos

Para tratar adecuadamente 116 toneladas diarias de residuos que se generan en municipios de la Región Sur de Jalisco, el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz y presidentes municipales de la zona, firmaron el convenio para la conformación del Sistema Intermunicipal para el Manejo de Residuos (Simar Lagunas) en el que participan los ayuntamientos de Zapotlán El Grande, Gómez Farfías y Amacueca.

El acto se realizó en la Plaza Principal de Mazamitla, donde el gobernador estuvo acompañado de los alcaldes de la región, el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Magdalena Ruiz, y otros funcionarios.

El alcalde de Mazamitla, Eduardo Anaya, dijo: "Es de vital importancia este convenio. El manejo de residuos sólidos ha sido un grave problema de salud, los incendios se daban y ponían en riesgo las casas, era imperante la necesidad de solucionar el problema".

Dijo que Mazamitla es pionero en crear el relleno sanitario regional y un sistema Intermunicipal para el manejo de residuos sólidos que obtuvo en 2012 el premio La Escoba de Plata y el reconocimiento Alcaldes de México.

Por su parte, Magdalena Ruiz explicó que el esfuerzo de un solo alcalde no habría sido suficiente, pues eso es como una varita



El gobernador y alcaldes de la Región Sur firmaron ayer un convenio de colaboración ■ Foto La Jornada Jalisco

fácil de romper, "pero juntando todas las varas, se forma un hato inquebrantable". Y añadió: "Este es un modelo que nos hace orgullosos porque ya lo van a replicar en el estado de México, Puebla y Quintana Roo. Tendremos un modelo de desarrollo regional innovador".

Luego de la firma del convenio, Sandoval Díaz anunció que habrá una planta tratadora de residuos para toda la región.

"Esta es una región muy rica en recursos naturales, y dañar el ecosistema de una de las lagunas, repercute en las demás. Estamos pagando la negligencia en el manejo de residuos, y si no tomamos

acciones inmediatas será peor porque lo pagaremos con la salud de nuestros hijos. Con esto lograremos que ya no estén los residuos al aire libre y sin reglamentación y se eliminarán y se reciclarán adecuadamente. Estos modelos permiten un futuro sustentable y sostenible en las regiones, y propician mejor calidad de vida ambiental para los jaliscienses".

Señaló que este es el séptimo sistema intermunicipal para manejo de residuos en Jalisco y llamó a formar una cadena de responsabilidades que comience desde la separación de basura en los hogares, empresas y lugares públicos, hasta garantizar una

recolección adecuada, alentar la educación ambiental en las familias y en cada ciudadano.

En una rueda de prensa posterior, la titular de Semadet dijo que el Simar sureste es un ejemplo de manejo integral de residuos: "La mayor parte de los municipios tienen vertederos a cielo abierto que no cumplen con la Norma 083, pero aquí sí tienen infraestructura compartida que cumple con las normas para la gestión integral de residuos desde su generación hasta su disposición final.

Jalisco se ubica en el tercer lugar en generación de residuos a nivel nacional con siete mil 591 toneladas de basura diarias.

Admite compadres

Fernanda Carapia

(24 mayo 2013).- El presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), Tomás Figueroa, reconoció su amistad con diversos actores políticos del Estado y con el Mandatario Aristóteles Sandoval.

"Somos seres humanos, somos de este mundo, tenemos familia, tenemos primos, tenemos amigos, tenemos compadres que tienen la libertad de ejercer de manera libre su participación en ciertas actividades, y eso no hace que la decisión que ellos tomaron sea yo participe o me involucre en las decisiones que toman", señaló el presidente del IEPC.

"Hay infinidad de familias donde hermanos militan en un partido político y el otro hermano está en otro, creo que la parte que hay que revisar la actuación de los consejeros electorales en cuanto a las decisiones que toman, en los argumentos que toman y que derivan, en todo momento, en la aplicación de la legislación, que es aprobada por los propios legisladores".

Figueroa compareció ayer ante el diputado priista, Jaime Prieto, y el panista, Alberto Esquer, como parte del proceso de elección para los nuevos consejeros electorales, quienes entrarían en funciones a partir del 1 de junio de este año.

El presidente del organismo, quien busca repetir en el cargo para el periodo 2013-2016, aseguró que algunas de sus amistades vienen desde la escuela, como la que tiene con el Gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval.

Critíquenme por mi labor en el IEPC, no por mis amistades en todos los partidos: Figueroa

El consejero presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC), Tomás Figueroa Padilla, acudió la mañana de ayer al Congreso local para seguir con el proceso de selección al que se sometió en su búsqueda por repetir en el cargo que actualmente ostenta.

Figueroa Padilla fue entrevistado por el diputado priísta Jaime Prieto y el panista Alberto Esquer, y al contrario del resto de los encuentros que han sostenido los candidatos con los legisladores, que han sido a puerta cerrada, en esta ocasión se permitió el acceso a medios.

El consejero presidente fue cuestionado por Esquer sobre las implicaciones que ha tenido en su labor la amistad que mantiene con actores políticos, como el actual gobernador Aristóteles Sandoval Dfáz o el ex candidato por Movimiento Ciudadano (MC), Enrique Alfaro Ramírez.

En su defensa, Figueroa Padilla dijo que nunca ha quebrantado sus valores de imparcialidad y que es amigo con actores de distintas fuerzas políticas.

"Los conozco desde la universidad, he conocido actores del PAN, del PRD y de MC, tengo amigos en todos los partidos políticos (...) (Ojalá) que me critiquen por mi cargo desempeñado en los tres últimos años en que fui presidente y no por si soy amigo o no de algunos actores políticos o empresariales (...) Somos seres humanos de este mundo, tenemos familia, tenemos primos, amigos, compadres", expresó el actual presidente.

Aseguró, además, que su

interés por repetir en el cargo se basa en que hay temas a los que pretende dar seguimiento,

como la urna electrónica, se pronunció a favor de que se instaure la presidencia rotativa

e hizo una defensa de los sueldos que reciben los consejeros, recordó, incluso, que entre el

inicio y el fin de su gestión su salario pasó de 78 mil a 49 mil pesos quincenales.

Presidente del IEPC se defiende tras cuestionamientos de diputados

Su amistad con el gobernador y asuntos como los vínculos entre funcionarios y políticos en activos fueron algunos temas sobre los que fue interrogado el actual presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco, Tomás Figueroa Padilla, al presentarse como uno de los aspirantes a la elección de consejeros para ese organismo.

Los vocales de la Comisión de Asuntos Electorales, Jaime Prieto (PRI) y Alberto Esquer (PAN), entrevistaron a Figueroa Padilla. Esquer lo cuestionó por la relación de amistad que tiene con el gobernador Aristóteles Sandoval y Figueroa lamentó la pregunta, porque parecía enviar el mensaje, dijo, "de que los consejeros electorales no debemos tener amigos, y bajo esa lógica debemos estar cerrados, ir a las sesiones y ya".

Dijo que al gobernador "lo conozco desde la universidad, he conocido actores del PAN, del PRD y de MC, tengo amigos en todos los partidos políticos. Nuestra relación estrecha con los partidos nos hace generar amistad, ciertas simpatías, pero eso nada tiene que ver con la función que desempeñamos y lo digo con respeto".

Esquer Gutiérrez también preguntó cómo se podrían evitar relaciones comerciales como la que se sabe existió entre el consejero Víctor Hugo Bernal y el ex candidato a gobernador Enrique Alfaro, con la empresa Ocean View, y que llevó al consejero electoral a enfrentar un proceso de juicio político.

"Me parece que a los consejeros electorales no debemos juzgarlos por las amistades o no amistad que tengan con ciertos personajes de la vida pública, empresarial o política", contestó Figueroa. "Los consejeros se deben analizar por sus actuaciones en el ejercicio de su profesión, y de lo que le mandata la legislación. Que me critiquen por mi cargo desempeñado desde que fui consejero, los tres últimos años que fui presidente y no si soy amigo o no de algunos actores. Somos de este mundo, tenemos familia, tenemos primos, amigos, compadres, que tienen la libertad de ejercer su participación en actividades y no quiere decir que sus decisiones me involucren en las decisiones que toman", insistió el consejero electoral.

El legislador panista también le cuestionó si estaría dispuesto a reducir su salario y a que la presidencia del Instituto sea rotativa; recordó acerca del primer tema que los consejeros actuales ya se redujeron percepciones; sobre el segundo, dijo que debe decidirlo el Congreso. "Reducimos 40 mil pesos netos; percibo 49 mil pesos quincenales, debería ser la percepción de hasta 78 mil quincenales".

La entrevista se prolongó por más de media hora, y al final Esquer le deseó "la mejor de las suertes"; Figueroa habló después con el resto de los integrantes de la Comisión de Asuntos Electorales.

Los diputados locales deben elegir este mes a los nuevos consejeros electorales.

Llevan debate a la red social

Calientan ánimos las designaciones de los presidentes del IEPC y del ITEI

(24 mayo 2013).- Mientras ayer los aspirantes a ocupar un sitio en el Consejo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) se sometían a los cuestionamientos de los diputados que realizarán la elección, en las redes sociales el debate por la integración del nuevo organismo estaba en si Tomás Figueroa repetirá o no como presidente de ese Instituto.

El ex candidato a la Gobernatura, Enrique Alfaro, señaló que Figueroa, quien fue su amigo desde la preparatoria, no garantizaba certeza en los procesos electorales.

"Con ese cinismo, @Tomas_Figueroa no garantiza certeza, equidad y transparencia en un proceso electoral", escribió el también líder de Alianza Ciudadana.

El ex líder empresarial y conductor radiofónico, Pablo Lemus, lanzó una apuesta a los diputados a que se animaran a refutar su afirmación de que Figueroa será reelecto como presidente del IEPC, sin importar evaluaciones.

Sólo el priista, Héctor Pizano, respondió el mensaje.

"Tomamos nota de tus deseos estimado Pablo, esperaremos a que termine el proceso de análisis y evaluación para ver si se concreta", escribió @hecpizano.

La apuesta sobre la continuidad de Figueroa fue el detonante para una serie de mensajes entre Lemus y Gabriel Torres, director del Sistema Universitario de Radio y Televisión.

"Respetemos la apuesta inicial; Tomás se queda en IEPC, evaluación una farsa!", escribió Pablo Lemus.

"Yo creo que Tomás se quedará, difiero de tu juicio de valor. Yo te apuesto que tú serás candidato de MC, por tu abierta filia", le respondió Gabriel Torres.

Más tarde, César Íñiguez, ex candidato a dirigir la FEU, se sumó a los argumentos de Gabriel Torres.

"Espero que no niegues a Alfredo Argüelles que te dio tu chamba en el Congreso, con eso de que hoy niegan a Briseño!", redactó Pablo Lemus. "Te pido nos des a conocer tu puesto en el Congreso y cuánto ganas".

"Andas de nal... prontas'. Calificativos del culto, experimentado y del empresario @pablo_lemus. La causa, descubrimos su doble discurso", le respondió Íñiguez.

El cambio en la presidencia del Instituto de Transparencia e Información Pública también se debatió en redes sociales, en especial la decisión de excluir a la UdeG y al ITESO del proceso de evaluación.

"Qué nerviositos tiene al grupo UdeG la decisión de la Comisión legislativa de PC de no incluir a UdeG en evaluación de próximo Pdte. del ITEI", escribió la columnista Isabel Sepúlveda.

Van con el mando único

Son 100 municipios los que apoyan la unificación de las Policías

Norma Zúñiga

(24 mayo 2013).- En Jalisco suman ya 100 municipios que han aceptado la instalación del mando único, aseguró Arturo Zamora, Secretario General de Gobierno, como prueba de que alcaldes y regidores están convencidos de que la unión hace la fuerza.

"Al día de hoy van más de cien municipios que autorizan a sus presidentes municipales por unanimidad sumarse al mando único", aseguró.

Explicó que la propuesta ha sido bien recibida y prevén que durante esta semana se sumen en su totalidad los 125 municipios que componen el Estado, pues lo arrancarán en septiembre.

"Ha sido realmente un gran respaldo en la visión del Gobierno, podemos anticipar incluso que Jalisco sería la primera Entidad que realmente llega al proyecto de mando único", afirmó.

Sin embargo aclaró que el mando único no quitará del todo la autoridad a los alcaldes sobre sus cuerpos policiacos, sino que una parte continuará atendiendo asuntos de inseguridad local, dejando la vigilancia de la delincuencia organizada a este nuevo grupo.

Pese a que aún no tienen un monto estimado de cuánto costará su implementación, Zamora indicó que requerirán vehículos blindados, alta tecnología en informática e incentivos para los servidores públicos.

"En el ámbito de la Zona Metropolitana estamos hablando de 300 elementos más, en el interior del Estado otro tanto", explicó.

Será el próximo viernes cuando Aristóteles Sandoval, Gobernador del Estado, acudirá a la Secretaría de Hacienda para especificar cuánto necesitará el Estado.

Previamente el Gobernador había reconocido que echar a andar el mando único policial en la Zona Metropolitana de Guadalajara este año, representaría una inversión de 600 millones de pesos que no están presupuestados.

Al interior planean establecer 19 cuarteles, los cuales se definirán durante los próximos tres meses.

Por el momento ya fueron ofrecidos sitios en Autlán, Ocotlán y Lagos de Moreno, los cuales serán revisados.

Asimismo Zamora indicó que buscarán promover la prevención, con el apoyo de los

139 millones de pesos que otorgará el Programa de Prevención al Delito de la Federación.

Por otra parte el Gobierno del Estado desde la semana pasada mantiene un operativo permanente en municipios que colindan con Michoacán.

"Es un trabajo que se está haciendo de manera coordinada, que es de mera prevención, no vamos a decir en qué consiste la estrategia, pero sí se está haciendo el trabajo correspondiente", aseguró.

Dicho operativo cuenta con la participación de dependencias estatales, federales y municipales.

En otro tema, y sin especificar cuáles, Zamora señaló que otros municipios estudian el cambio de sus directores de policía, luego de que Zapopan destituyera a David Mora, como director de la Policía municipal.

"Consideramos que puede haber otros ajustes, creemos que es una decisión que cada uno de los presidentes municipales estará tomando en su momento", dijo.

Faltan 25

Según la expectativa que tiene la Secretaría de Gobierno en unos días todos aceptarán.

100 municipios avalan el mando.

300 elementos en la ZMG.

19 cuarteles listos para usarse.

Se harán los ajustes necesarios

■ El secretario de Gobierno Arturo Zamora expresó que las policías municipales en toda la entidad podrían modificar su estructura

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Los ajustes en materia preventiva podrían continuar, advirtió el secretario general de Gobierno, Arturo Zamora Jiménez, al referirse a los cambios que se dieron en la Dirección de Seguridad Pública de Zapopan el martes pasado, cuando se retiró del cargo como titular de la Policía, a David Mora Cortés.

"Entendemos que algunos municipios también estarán valorando la misma situación. Nos queda claro que hoy estamos trabajando en una línea de coordinación con las tres esferas de Gobierno, hoy hay un cambio de estrategia que nos debe llevar a mantener más garantía", dijo el funcionario estatal.

Sobre los cambios en la corporación zapopana, donde quedó como encargado de despacho Carlos Baltazar, dijo que a la brevedad debe nombrarse al que fungirá como titular de Seguridad Pública, una vez aprobados los exámenes de control de confianza que exige la ley.

El cambio anunciado la tarde del martes por el presidente municipal de Zapopan, Héctor Robles Peiro, es el primero que se da en su administración, comenzada en octubre, y coincide con la gestión de su antecesor, Héctor Vielma Ordóñez, que por señalamientos en contra de Rosalino Pinto Cárdenas -quien fuera titular de la Dirección de

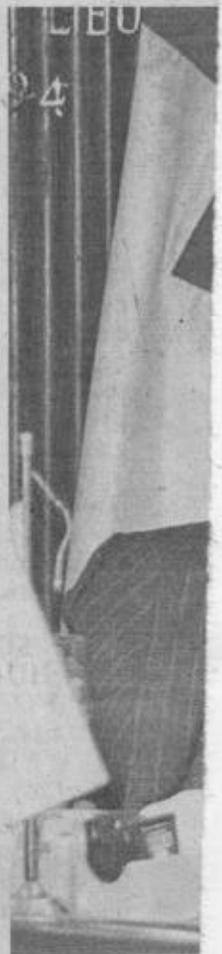
Seguridad Pública de la ex Villa Maicera- también pidió su retiro de la corporación a mitad de 2011.

En el caso de Rosalino Pinto; su sucesor fue Aldo Méndez, a quien Vielma Ordóñez mantuvo al frente de la corporación como encargado de despacho, sin nombrarlo director general.

“

Entendemos que algunos municipios también estarán valorando la misma situación. Nos queda claro que hoy estamos trabajando en una línea de coordinación con las tres esferas de Gobierno”

Arturo Zamora



Acepta Alfaro que se ha reunido en tres ocasiones con Aristóteles Sandoval

24 mayo, 2013 | Categoría: Política, portada | Escrito por: Edición Impresa

• Primero negó lo publicado en 'La Jornada Jalisco', luego lo aceptó



Enrique Alfaro Ramírez, presidente de Alianza Ciudadana y ex candidato a gobernador por MC. Foto: Arturo Campos Cedillo

Darío Pereira.- Enrique Alfaro Ramírez y el gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval, se han reunido en tres ocasiones desde el inicio de la actual administración para tratar diversos temas, admitió el ex candidato de Movimiento Ciudadano.

Luego de que ayer La Jornada Jalisco diera a conocer una de esas reuniones, relacionada con las discusiones del Pacto por Jalisco, Enrique Alfaro utilizó su cuenta de Twitter para admitir los acercamientos con el gobernador.

“Sólo para aclarar a quienes me han preguntado: he visto al gobernador tres veces desde que asumió el cargo para abordar diversos temas”, dijo en un mensaje.

“Y espero poder seguir teniendo la posibilidad de reunirme con el gobernador cuando sea necesario. Creo en diálogo respetuoso y constructivo”, dijo en otro tuit.

La Jornada Jalisco publicó que se reunieron el 28 de abril Alfaro y Aristóteles, reunión a la que también asistieron Francisco Ayón, secretario de Educación, y Hugo Luna, presidente en Jalisco de Movimiento Ciudadano, entre otros.

Ahí se dialogó sobre el Pacto por Jalisco que el gobierno estatal busca impulsar con el apoyo de todos los partidos políticos. En la reunión no llegaron a acuerdos.

Sobre este encuentro dado a conocer ayer, Enrique Alfaro comentó en Twitter que no ocurrió.

“Sin ánimo de entrar en polémicas, quiero hacer una aclaración contundente: La nota sobre mi persona de La Jornada del día de hoy, es falsa”, escribió Alfaro.

El coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso del Estado, Clemente Castañeda Hoeflich, confirmó que han habido reuniones entre el equipo del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz y actores de su partido para hablar sobre el Pacto por Jalisco, en éstas, afirmó, ha participado el ex candidato al gobierno del estado, Enrique Alfaro Ramírez. “Sí ha habido reuniones. Hemos tenido reuniones con el equipo de gobierno (...) Movimiento Ciudadano tiene canales de comunicación abiertos de diálogo con el gobierno estatal y con las otras fuerzas políticas, hemos tenido reuniones con absolutamente todos”, aseveró.

No obstante, Castañeda Hoeflich aseguró que las reuniones con el equipo de la administración estatal “han sido de carácter informal”.

Afirmó que la participación de Alfaro Ramírez se justifica por ser un ex candidato al gobierno del estado que cuenta con un amplio respaldo de la ciudadanía, por lo que no podría considerarse como un poder fáctico.

“A diferencia de los poderes fácticos Enrique Alfaro tiene legitimidad popular. Fue un candidato a gobernador que tiene un gran liderazgo reconocido, es un líder de opinión y no es alguien que se mantenga oculto en las cañerías ni mucho menos, es un liderazgo abierto, público y en ese sentido hay reconocimiento de parte de Movimiento Ciudadano y de otras fuerzas políticas”, señaló.

Castañeda Hoeflich dijo desconocer si el ex candidato y Sandoval Díaz han mantenido pláticas sin la presencia de otros actores políticos.

■ Se ampliarían concesiones a quienes migren al sistema ruta-empresa

La Comisión Mixta avala los conceptos de la reforma legal al transporte público

En forma unánime, la tarde de ayer los 23 integrantes que asistieron a la Comisión Mixta para el Nuevo Modelo de Transporte Público avalaron los conceptos que debe incluir la reforma legal en materia de movilidad y transporte público. En el documento que presentó Ana Laura Chávez, directora de Seguridad Vial, se propone que exista la concesión de transporte por corredor o ruta-empresa; que se indexe la inflación económica a la tarifa y se plantea que el peatón y el ciclista tendrán prioridad en la ley, por encima del transporte particular.

Además, a quienes se integren como ruta-empresa, se les ampliará la concesión de cinco a 10 años. En el futuro, las concesiones estarán ligadas al cumplimiento de un contrato de calidad y quienes no cumplan los requisitos, no se les renovaría la concesión.

Durante la sesión, realizada entre las 17:15 y las 18:45 horas, en el auditorio de la Secretaría de Movilidad, se votó también en forma unánime que el docu-

mento se envíe a la Secretaría General de Gobierno, donde el área de Estudios Legislativos afinará las propuestas que serán incluidas en la iniciativa de ley que enviará el gobernador Aristóteles Sandoval al Congreso local.

El secretario de Movilidad, Mauricio Gudíño Coronado, dijo que se buscará contar con una Ley de Movilidad que sustituya a la actual Ley de los Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte. "Aquí se aprobaron los conceptos y las propuestas que se recogieron en los foros, entre los miembros de la Comisión Mixta y en toda la consulta y con estos conceptos se va a construir el nuevo modelo de transporte público".

El punto que generó polémica lo puso en la mesa Felipe Reyes, vocero de la Plataforma Metropolitana para la Sustentabilidad,

al señalar que en la reforma legal "se le cierre la puerta" a las concesiones individuales (hombre-camión) y únicamente se deje en la ley las concesiones por ruta. "Eso se omitió y quedó ambiguo", dijo el activista.

De inmediato, los líderes transportistas pidieron la palabra. Juan Carlos Villarreal, presidente del Frente Unido de Subrogatarios; Hugo Higareda, representante de la Alianza de Camioneros; y Juan Antonio Flores, de Transportes Guadalajara-El Salto, señalaron que no se puede eliminar a quienes ya tienen concesiones individuales y que el proceso para migrar a convertirse en rutas-empresa tiene que ser "paulatino".

Además, señalaron que las concesiones hombre-camión deben seguir existiendo en la ley, ya que en cabeceras municipales

menores a dos mil 500 habitantes no hay corredores, ni habrá tarjeta de prepago, porque ninguna empresa estará interesada en dar servicio en esas localidades.

El titular de Movilidad calmó los ánimos de los transportistas al señalar que en la nueva Ley de Movilidad incluirá artículos transitorios, en los que se dejará en claro que "coexistirán" las concesiones individuales y de ruta-empresa.

Al final, el líder de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Marco Antonio Núñez Becerra, preguntó si la Comisión Mixta se mantendrá o terminó ya su labor. Varios integrantes de la comisión y el titular de Movilidad acordaron que esa instancia siga trabajando, ahora en la expedición de reglamentos y normas técnicas sobre el transporte.

Usan 'coyotes' recibos ilegales

► Incurren en delito tanto ciudadanos como el Estado por esa anomalía

Valeria Huérfano

La autoridad, el ciudadano y los "coyotes" incurren en un delito al aceptar, presentar y tramitar, respectivamente, comprobantes de domicilio obtenidos ilegalmente para conseguir la licencia.

Afuera de la Secretaría de Movilidad el "coyotaje" alcanza la venta de comprobantes de domicilio con un apellido igual al del solicitante.

MURAL constató que por 100 pesos, en menos de 20 minutos los "coyotes" consiguen la impresión de un historial de consumo de algún cliente de la CFE, que se obtiene en alguna de las

máquinas para el pago.

Sin embargo, para lograr esa impresión, los "coyotes" deben tener acceso al número de cuenta de alguna persona con un apellido igual a su cliente, precisión que sólo lo puede lograr algún empleado de la CFE.

El abogado Virgilio Rincón expuso que es un servicio irregular que se consiga por fuera un documento apócrifo o que ayude a exentar pasos del trámite.

Rincón señaló que el ciudadano que use alguno de estos documentos podría ser sancionado con penas de seis meses a tres años de prisión y una multa de 100 a 300 días de salario mínimo

establecido en el artículo 165 del Código Penal, donde se califica como un delito la presentación de documentos falsos para obtener un beneficio.

"Imite, simule o altere de manera distinta a las anteriores, un documento verdadero", se lee en la causal señalada en la fracción décima.

"A sabiendas, hiciera uso indebido de un documento falso, aunque fuere copia o transcripción, sea público o privado", se añade en la siguiente fracción.

También la autoridad es responsable, indicó el abogado, y podría ser objeto de demanda, por

no garantizar que se cumpla el procedimiento, aunque sea víctima de engaño, pues su deber es realizar una investigación para verdaderamente comprobar que el ciudadano reúne las condiciones para conducir.

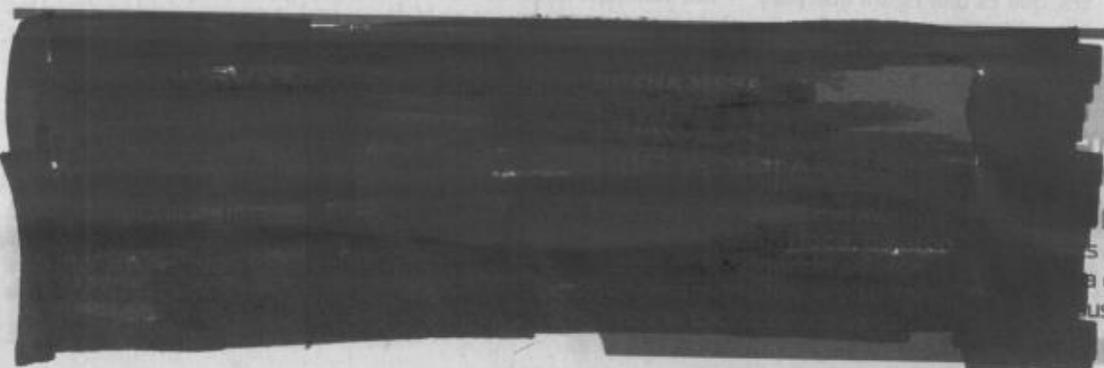
La acusación al Estado se podría realizar basándose en los artículos 1, 2 y 4 de la Ley de Responsabilidad Patri-

monial de Jalisco y sus Municipios, en los que se fijan las bases, límites y procedimientos para indemnización de daños causados como consecuencia de la actividad administrativa irregular de los Poderes del Estado.

VIDEO
Véalos en acción.
MURAL.COM



610972000313



Aprueban conceptos para modificar Ley de Vialidad

Los conceptos con base en los cuales el ejecutivo estatal planteará las reformas a la Ley de los Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte para pasar a la de Movilidad y Transporte, y con ello impulsar el nuevo modelo de transporte público, quedaron aprobados por la Comisión Mixta.

La reforma planteará la concesión por ruta a personas jurídicas, las autorizaciones tendrán una vigencia más amplia en lugar de cinco será de 10 años; sin embargo, no se prohibirá la operación del hombre-camión con concesiones individuales.

Entre los temas principales que se plantearán en las modificaciones a la ley están: proporcionar prioridad al peatón, luego al ciclista y al transporte público lo cual cambiará el concepto actual, subrayó el titular de Movilidad, Mauricio Gudiño Coronado.

También se reforzará el tema de seguridad vial, en el que destaca el fortalecimiento de operativos contra el consumo de alcohol entre automovilistas; el uso del cinturón de seguridad, entre otros.

Entre los conceptos que se propondrán en la ley están la indexación de la tarifa; también se plantea el tema de prepago. "Se votaron los conceptos que integrarían el nuevo modelo de transporte público, estos son los puntos que captamos tanto de las propuestas de los miembros de la comisión como de toda la consulta pública", manifestó el funcionario.

Los conceptos aprobados se enviarán a la Secretaría General de Gobierno para construir la propuesta de ley que se entregará al Congreso del Estado, aunque Gudiño Coronado no estableció plazos. Ayer por la tarde sesionó la Comisión Mixta con la participación de 23 de sus miembros.

PROPUESTAS

Transporte colectivo

- ▶ Permitir concesión por ruta a personas jurídicas.
- ▶ Ampliar el periodo de concesión de cinco a 10 años en el caso de las rutas que se modernicen.
- ▶ Incluir la calidad del servicio en las concesiones.
- ▶ Establecer mecanismos para la definición de la tarifa técnica con el apoyo del Instituto de Movilidad y Transporte (que se crearía con la integración del CEIT y Ocoit) y la Comisión de Tarifas, y dar sustento al mecanismo de indexación de tarifa.
- ▶ Transformar el modelo de cobro de la tarifa a pago electrónico en ZMG y preferentemente en el resto del Estado.
- ▶ Incluir el Sistema Integrado de Transporte Público.
- ▶ Facultar al ejecutivo para promover la integración eficiente de los distintos modos de transporte.

Avanza Sedeso en aplicación de Cruzada Nacional contra el Hambre en Jalisco

24 mayo, 2013 | Categoría: [Jalisco](#) | Escrito por: [Edición Impresa](#)

• **Instalan comités para combatir la pobreza alimentaria que padecen 37% de los jaliscienses**



Gloria Rojas Maldonado dijo que buscarán subsidios para que en las zonas marginadas los alimentos sean completamente gratuitos. Foto: Arturo Campos Cedillo

Alejandro Velazco.- El 37% de los jaliscienses sufre algún grado de pobreza, y de ese universo, el 22% se concentra en la Zona Metropolitana de Guadalajara y en Mezquitic. Ante esto, la delegación de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) y la Secretaría de Desarrollo e Integración de Jalisco firmaron la instalación de los comités municipales intersecretariales para trabajar dentro de la Cruzada contra el Hambre.

Los seis municipios que formarán parte de este programa federal son Guadalajara, Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá, Zapopan y Mezquitic, municipio de la Zona Norte.

La delegada de la Sedeso en Jalisco, Gloria Rojas Maldonado, explicó que la estrategia a seguir en el municipio de Mezquitic –con un 78 por ciento de población wixárika– será diferente a la que se aplique en los demás municipios.

Explicó que una vez que se instalen los comités municipales participantes se definirán las estrategias y los recursos que se invertirán. Adelantó que se están buscando subsidios para que los productos ofertados en las tiendas Liconsa y Diconsa sean gratuitos, pues las necesidades en la zona son muy fuertes.

“Estamos tratando de buscar subsidios para que sea gratis la leche; por ejemplo, habían tratado de establecer tiendas Liconsa rodantes pero de la cabecera a las comunidades son cuatro horas, yo lo he vivido en lo personal, el traslado es muy difícil, la gente tiene que caminar seis u ocho horas”, detalló Rojas Maldonado.

Además de los problemas de accesibilidad, los usos y costumbres del pueblo wixárika deben ser respetados; “Tenemos que pedir autorización por parte de los gobernadores, de los comisariados, no puedes acceder a esas comunidades si no tienes autorización, por eso se está buscando una estrategia diferente para cuidar todos los aspectos”, abundó.

Ante las críticas a nivel federal sobre la repartición de alimentos a base de organismos transgénicos y de bebidas con exceso de azúcar –que causan daños a la salud y desnutrición–, Rojas Maldonado dijo que se trabajará para que esto no ocurra en el estado; admitió que aún se tiene un rezago en la información, pues hace mes y medio entró como titular de la delegación, y adelantó que estará revisando el asunto.

“Estamos modificando el equipo de trabajo para que todas estas acciones sean de manera coordinada y no permitir esto (los productos nocivos) y trabajar de manera muy responsable”, mencionó.

Los alcaldes Álvaro Madera de Mezquitic; Ramiro Hernández de Guadalajara; Alfredo Barba de Tlaquepaque; y Jorge Arana de Tonalá, ofrecieron mensajes admitiendo los problemas de sus municipios y prometiendo trabajar para solucionarlos; el alcalde tonalteca aseguró que no se trata de un programa partidista, pues la problemática del hambre no se trata de colores.

Por su parte, el primer edil de Mezquitic, detalló que desde la instalación del comité estatal, han acudido las dependencias a levantar un estudio sobre las comunidades indígenas de la zona, que es en las que se tiene el mayor rezago. Madera afirmó que están contemplando una inversión de 150 millones de pesos para la Cruzada contra el Hambre en el municipio.

El hambre en números

-Guadalajara: 280 mil 993 habitantes con pobreza alimentaria y 31 mil 388 con pobreza extrema.

-Zapopan: 182 mil 520 habitantes con pobreza alimentaria y 28 mil 12 con pobreza extrema.

-Tlaquepaque: 121 mil 804 habitantes con pobreza alimentaria y 26 mil 869 con pobreza extrema.

-Tonalá: 111 mil 839 habitantes con pobreza alimentaria y 22 mil 993 con pobreza extrema.

De acuerdo a lo que reveló la consulta ciudadana

Reprueba 88% el servicio del transporte público

La Comisión Mixta definió los ejes de propuesta para la reforma de ley

Yenzi Velázquez/**Guadalajara**

Como era de esperarse, el 88 por ciento de quienes participaron en la consulta ciudadana para el nuevo modelo del transporte público, reprobó el servicio que presta el sistema actual, mientras que el 60 por

ciento considera que la actual tarifa es elevada.

Los resultados, dados a conocer tras la conclusión de las sesiones desarrolladas por la Comisión Mixta, revelaron también que el 63 por ciento consideraron que son suficientes el número de paraderos con los que

cuenta en la ciudad; el 52 por ciento opinó que no existe una oferta suficiente de rutas; el 31 por ciento respondió que la limpieza de las unidades es buena.

Con relación al servicio general que prestan los choferes, el 29.3 por ciento otorgó una calificación mínima, mientras que el siete por ciento les

dio una calificación máxima.

A su vez, siete de cada diez usuarios respondieron que estarían dispuestos a utilizar el sistema de ciclovía, en tanto que el 85.78 por ciento dijo estar dispuesto a dejar el vehículo si hubiera estacionamiento en terminales de transporte público.

Con relación a transporte al que se le debe dar prioridad: 49 por ciento dijo que al Tren Ligero y el 45 por ciento al autobús (en sus distintas modalidades).

A través de estos ejercicios que se desarrollaron para conocer la opinión de la ciudadanía y diferentes organismos e instituciones, se recibieron 5,352 propuestas, de las cuales el 42 por ciento son relacionadas a la

modernización del transporte.

El 36 por ciento hablan sobre el reordenamiento de rutas; el 14 por ciento acerca de la reforma legal y el 8 por ciento se consideraron como no clasificadas.

Por medio de éstas, el 20 por ciento propuso la modernización de las unidades; el 28 por ciento dar prioridad a la reingeniería de itinerarios y derroteros existentes; el 12 por ciento dice que se debe pagar una tarifa justa de acuerdo a la calidad del servicio.

Durante la última sesión de la comisión mixta desarrollada ayer, se dieron a conocer los ejes que se proponen para la reforma de ley que dará luz verde a la transformación de transporte público. M

Mi disculpa será con rendición de cuentas: alcalde de Zapopan

CD. Y REGIÓN • 24 MAYO 2013 - 5:14AM — JAIME BARRERA, MARICARMEN RELLO

En las últimas semanas, la ex Villa Maicera ha sido noticia por distintos problemas en torno a la inseguridad y por la reciente destitución del titular de la Policía, David Mora Cortés (1 de 2).



Guadalajara • Con hechos y no con palabras, el alcalde de Zapopan pretende resarcir su declaración en torno a que los policías daban de macanazos a los jóvenes, comentario que calificó como lamentable, pero a la par el primer edil tiene que sortear los problemas de inseguridad por los que atraviesa el municipio, aquí una charla con MILENIO JALISCO.

Yo no puedo empezar de otra manera más que preguntándote exactamente ¿qué quisiste decir con eso de que la policía le daba macanazos a los pandilleros y que a quien consume drogas no se le puede considerar una persona?

Mira, la declaración fue sacada de contexto. Yo estaba, justamente, diciendo lo contrario; yo estaba diciendo que no podíamos seguir todas las noches generando los operativos en las colonias con los muchachos porque eso implicaba detenerlos y soltarlos y que eso era un cuento de nunca acabar, que teníamos que generarles alternativas. Lo que pasa es que cometo el error -que no lo puedo hacer con la investidura que tengo- de hablar muy coloquialmente y utilizar el término brutal que utilicé y eso, tan no permeó en el momento con los reporteros, con la fuente, que todo mundo lo entendió en ese contexto. Alguien, dentro de la política o de los medios, retoma la declaración cortando todo el contexto y se viene una andanada brutal en redes y obviamente unas críticas que asumo y entiendo.

Y que siguen ¿verdad?

Sí, bueno, es un tema muy polémico, pero quiero ser muy enfático en eso: yo me pude haber equivocado en las palabras, pero no me equivoco en poner el tema sobre la mesa.

O sea, si reconoces, de entrada, que fueron desafortunadas las declaraciones.

No, no, lamentables, lamentables...no se pueden permitir en un alcalde. Ayer me hizo alguien una reflexión y creo que tiene toda la razón: a nivel personal se entiende que una disculpa se puede aceptar o no, pero a nivel de funcionario público más que una disculpa es una rendición de cuentas. Yo voy a rendir cuentas a la ciudadanía, pero con hechos, no con palabras porque he hablado más de 200 veces sobre reconstrucción de tejido social, sobre programas de fútbol y deporte, sobre que nuestras armas serán la cultura, los títeres, el teatro, los espacios públicos. Cien veces lo he dicho, más de 200 veces en mi discurso y lo pueden revisar; una vez un término mal empleado y se ha hecho un escarnio brutal sobre el municipio. Lo que yo dije afecta la visión de la policía de Zapopan, a quien le reitero mi respeto y mi solidaridad porque han hecho un gran trabajo; la Comisión Estatal de Derechos Humanos vino hace un mes, mes y medio a capacitar a todos los policías de Zapopan justamente en esto: derechos humanos de los operativos. Ningún otro municipio lo ha hecho, claro que la declaración enturbia no solamente lo que hace la policía sino a todos los programas que ha venido generando Zapopan, pero vuelvo a lo mismo hechos, no palabras, y los hechos están ahí: 11,900 detenciones desde octubre a la fecha en Zapopan, 42 quejas. No deberían estar esas quejas, las vamos a resolver y vamos a resarcir los daños.

Sin embargo el director de la policía se fue.

Sí, se va el director de la policía por una razón fundamental: número uno, y tú lo sabes, han venido sucediendo una serie de acontecimientos muy dramáticos en el municipio que han indignado a la ciudadanía, sobre todo por la violencia y la brutalidad con que se han cometido algunos crímenes, particularmente el de Alejandro y el de El Diente, con los muchachos. Necesitamos reforzar la estrategia de seguridad. David Mora es un hombre que abonó muchísimo, hizo grandes aportaciones, una visión de prevención del delito, de políticas públicas transversales donde la seguridad pública no se aborda solamente desde el tema de la contención sino de la prevención, una visión de mediano plazo. Pero hay que reforzar también la parte de contención y David Mora seguirá fortaleciendo los trabajos del municipio, pero ya no desde ese ámbito; necesitamos ahora, con esta crisis que se ha generado, ver una oportunidad para que el municipio salga más fuerte, continúe algunas estrategias que tenemos y otras puedan ser fortalecidas o sean nuevas.

¿No pagó los platos rotos el director de la policía por esta polémica por las declaraciones?

No, mira, yo creo que de todo conflicto y de toda oscuridad viene siempre un tema de luz. Siempre es importante que ante situaciones que se van dando complejas, complicadas, más allá de las declaraciones sino cosas muy particulares en materia de seguridad pública, los cambios siempre son buenos; los movimientos hacia un lado son buenos, permiten refrescar, permiten generar innovación, permiten distender y yo estoy convencido de que este

cambio viene para bien del municipio, viene para bien del propio David Mora, a quien le reitero mi agradecimiento porque vuelvo a lo mismo, yo meto las manos al fuego por él. Es un hombre honesto, es un hombre que nunca se involucró en actividades complejas, delicadas y vaya que en ese cargo es muy complicado salir tranquilo y salir con la frente en alto.

¿Volverías a optar por alguien con un perfil más académico, como el de David Mora, para que se haga cargo de la policía de nuevo o ajustarías esa decisión?

Vamos a buscar un perfil que tenga esta visión de prevención del delito, de política pública transversal. Que se pueda sentar con niños, con directores de escuelas, con cúpulas empresariales, pero también que tenga una penetración fuerte al seno de la policía. Creo que la policía de Zapopan a lo largo que ha estado viendo en esta administración, primero por el tema de los exámenes de confianza, todo este tema que se ha generado de las altas y de las bajas, ahora insisto con la polémica que se generó, merecen un director que los refuerce, los motive, los empuje hacia adelante. Va a ser complejo encontrar ese perfil, tengo ya varios días reflexionándolo, porque quiero aclarar también, la salida de David Mora fue consensuada con él desde la semana pasada. Yo no podía aclararla o anticiparla pese a las preguntas constantes que me hacían los reporteros simplemente porque David me lo pidió y así lo acordé.

No hay quejas por macanazos, por discurso sí

A la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) no ha llegado una sola queja de jóvenes agredidos en los operativos antipandillas que ha realizado el gobierno de Zapopan. A la fecha sólo se tienen dos quejas, pero son contra el discurso que en días pasados pronunció el presidente municipal Héctor Robles Peiro, donde presuntamente dijo que la policía zapopana golpea a jóvenes en las detenciones que realiza.

El presidente de la CEDHJ, Felipe Álvarez Cibrián, sostuvo lo anterior, tras precisar que una de las quejas se abrió por oficio. La otra la presentó el regidor del Partido Movimiento Ciudadano, Augusto Valencia.

"Tendremos que ver qué procede, son asuntos que se pueden resolver, sin duda, mediante una conciliación, [...] ahí no se advierten mayores elementos que pudieran presumir o acreditar violación a los derechos humanos, pues son asuntos que basta con que se establezcan los compromisos o voluntades de seguir respetando los derechos humanos", señaló.

En la Administración de Robles Peiro se han presentado 42 quejas contra el proceder de policías municipales, pero estas no tienen que ver con el uso de macana ni con los operativos antipandilla. A pregunta expresa, el *ombudsman* añadió que sí se revisará que no haya una directriz en ese sentido, y extendió la invitación al funcionario para cuidar su discurso.

Productores de Los Altos, los más acosados por el crimen organizado

24 mayo, 2013 | Categoría: Jalisco | Escrito por: Edición Impresa

• Está segura la compra de 50 mil toneladas de maíz amarillo: Seder

Alejandro Velazco.- El titular de la Secretaría de Desarrollo Rural (Seder), Héctor Padilla Gutiérrez, reconoció que la región de Los Altos, donde se concentra la producción de leche, huevo y carne, ha sido la zona más vulnerable a la presión de los grupos del crimen organizado; sin embargo, detalló, la situación de seguridad depende de otras instancias y la Seder se limita a “externar la información que recibimos”.

“Sabemos de las quejas de inseguridad de los productores del campo en el estado y más de Los Altos, pero el gobierno estatal tiene una estrategia muy clara de combate al crimen y el gobierno federal trae una estrategia también, es un asunto que las áreas competentes le van a entrar”, explicó.

Otro problema que aqueja a los productores de la región alteña son las vedas de agua superficial y la construcción de la presa El Zapotillo (La Jornada Jalisco, 11 de mayo de 2013). Al respecto el secretario aseguró que es un tema en el que se conjugan intereses nacionales y estatales distintos, y pese a que el embalse del Río verde representaría problemas para la seguridad alimentaria de la entidad, dijo, “las negociaciones no están en nuestro terreno”.

“La cuestión de la presa El Zapotillo es un tema bastante fuerte, el gobernador lo trae en su agenda personal, la relación es con la federación. Se conjugan intereses de dos tipos, intereses nacionales, porque es un bien nacional el agua y los intereses estatales de proteger a nuestra población, los intereses de nuestro propio estado”, apuntó.

Aseguró que los productores jaliscienses de maíz y de leche son los que enfrentan mayores problemas, por lo que anunció que ya se logró un incremento de 60 centavos el precio del litro de leche y la aplicación de un programa de sustitución de maíz blanco por maíz amarillo con apoyo estatal para cosechar 50 mil toneladas que ya tienen comprador.

Con apoyo estatal serán compradas a 3 mil 200 pesos la tonelada, según informó el funcionario; además, dijo, las semillas que el estado proporcionará a los productores son variedades mejoradas sin utilizar organismos genéticamente modificados.

Héctor Padilla Gutiérrez indicó que las variedades de maíz en Jalisco son de muy buena calidad, por lo que se están apegando a la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados a fin de evitar contaminación transgénica. Y aunque según investigadores nacionales e internacionales la pérdida de especies de maíz sucederá por la siembra experimental que ya se da en estados del norte del país, el funcionario estatal dijo: “es el marco legal, no hay otro”.

Persisten dudas en el Sur sobre modo de operación de la Fuerza Única Regional

24 mayo, 2013 | Categoría: [política](#) | Escrito por: [Edición Impresa](#)

• **Los ediles de Jilotlán y Tonila declaran alerta en sus comunidades por operativos en Michoacán**



Los alcaldes de Jilotlán y Tonila se mantienen vigilantes tras los operativos federales en Michoacán.
Foto La Jornada Michoacán

Redacción.- Si bien los alcaldes del sur de Jalisco ya formalizaron su adhesión al esquema de colaboración del Mando Único Policial, señalan que persisten dudas acerca de cómo, ya en la práctica, operará la Fuerza Única Regional de Jalisco propuesta por el gobierno estatal.

“Tenemos muchas dudas de cómo va a funcionar, o saber lo que el municipio tiene que hacer. Ya lo firmamos, pero no se nos ha informado de qué se va a tratar. Se firmó como un acuerdo de ayuntamiento e imagino que luego darán instrucciones a los presidentes y a la población”, dijo el alcalde de Jilotlán, Carlos Enrique Llamas González, ante medios de comunicación.

El alcalde de Tonila, José Martín Hernández Álvarez, también fue abordado por la prensa y al preguntarle cuántos elementos les tocaría tener, respondió: “Todavía no hacemos esas especificaciones, estamos por pedir información, pero nos quedó esa duda del número de elementos, nos hablaban que el número de elementos iba a ser en proporción con los que tenemos en el municipio, tenemos 24 elementos”.

Añadió que tampoco sabe la ubicación exacta del centro de mando de la Fuerza Única Regional. “Supongo que será en Ciudad Guzmán y creo estaríamos incluidos con Tuxpan, Tamazula, Tecalitlán y todos estos municipios de la región”.

Respecto a la posibilidad de que los operativos federales en Michoacán provoquen una desbandada de malhechores a estos municipios del sur de Jalisco, ambos alcaldes coincidieron por separado en que el temor siempre existe, pero dijeron que se sienten tranquilos y no han visto indicios de que esto suceda.

“Ahorita estamos tranquilos, tuvimos meses difíciles, pero la presencia de fuerzas federales nos ha ayudado. Hubo militares cerca de la cabecera municipal y ahora con los operativos en Michoacán, también. Nos preocupa que entren algunos delincuentes por el lado de Pihuamo o Tecalitlán, pero esperemos que no, se ha visto muy tranquilo todo y en nuestro municipio no estamos todavía tan lastimados como en otros lados”, indicó Llamas González.

Precisó que en Jilotlán solamente hay 11 policías y tres patrullas, ante lo cual, a veces, dice, sólo les queda encomendarse a Dios: “Nomás persignarnos. Hay que hacernos cargo de nuestra seguridad, al final de todo, lo importante es no tener problemas y actuemos de la mejor forma posible, nosotros no nos metemos con nadie, somos gente tranquila en el pueblo”.

Dijo Llamas que aunque hubo algunos hechos que alarmaron a la población a fin del año pasado, la situación se ha normalizado: “Estamos contentos y felices con el gobierno en el pueblo, y nos gustaría tener la base regional del Mando Único, queremos un batallón ahí, ya estamos adquiriendo un terreno, pero hasta no saber si de verdad lo tendríamos allá”.

Por su parte, Hernández Álvarez dijo que su municipio también está tranquilo: “No hemos notado nada anormal luego de los operativos en Michoacán y estamos trabajando con el gobernador en el tema del Mando Único.

dejarlo aclarado", comentó en rueda de prensa.

El legislador exhibió un documento donde se solicita al Poder Ejecutivo el adelanto de los recursos correspondientes al mes de agosto. Ante esto, señaló, sigue pendiente la entrega de los 200 millones de pesos que se acordaron como parte del rescate.

Municipios con fallas

Cuentas públicas que presentaron cargos en los ejercicios del 2009 y 2010.

Municipio	Cargos
Bolaños	\$6'390,263
La Barca	\$7'545,767
San Gabriel	\$298,140
San Marcos	\$13,224

ASÍ LO DIJO

"Aquí están los recibos, se han entregado adelantos de administraciones, no se ha entregado dinero adicional, creo que hay una confusión y es necesario que debemos dejarlo aclarado".

Guillermo
Diputado

Martínez

Mora
panista

Son fobias.- UdeG

Califica como 'acción pichicata' exclusión en sucesión del ITEI. Considera vicerrector que MC confunde asuntos personales con la institución

Norma Zúñiga

(24 mayo 2013).- Como una "revanchita" calificó la Universidad de Guadalajara (UdeG), la exclusión de la casa de estudios para participar en el Comité Evaluador de los aspirantes del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco (ITEI).

Miguel Ángel Navarro Navarro, vicerrector de la Universidad, señaló que la Comisión de Participación Ciudadana y Acceso a la Información, presidida por Verónica Delgadillo, del partido Movimiento Ciudadano, confunde asuntos personales con la institución al excluir a la UdeG de la convocatoria para la elaboración del examen a los candidatos.

"La misma fobia que había mostrado en las elecciones Enrique Alfaro contra la institución, se está manifestando aquí en los diputados que creo que sintieron que tenían su pequeño momento de gloria y lo aprovecharon contra una institución que es la segunda más importante del País", aseguró el vicerrector de la UdeG.

Señaló que al no permitir la participación de instituciones locales en el proceso, la Comisión despreció tanto a la UdeG como al ITESO, siendo que las nacionales como la UNAM y el Colegio de México brindan la misma garantía de objetividad.

"La Universidad es una institución plural, en ella todos sus miembros participan en diferentes expresiones políticas del Estado, y participan y simpatizan con uno u otro partido como ciudadanos, independientemente de su tarea", expresó.

Destacó el respaldo que manifestaron a través de un comunicado los coordinadores del PRI, Miguel Castro; del PAN, Gildardo Guerrero; del PRD, Enrique Velázquez, y el del PVEM, Jesús Palos Vaca, quienes ofrecieron llevar alternativas al Pleno del Congreso para subsanar la postura tomada por la Comisión de Participación Ciudadana.

"Es una actitud muy pequeña, muy pichicata, muy pobre, digamos que muy pobre mentalmente de los diputados que excluyeron a nuestras instituciones", expresó el vicerrector.

Entrevistado por separado, Alfaro, dirigente de Movimiento Ciudadano, consideró que los intereses que se manejan dentro de la UdeG podrían interferir en la elección de consejeros y presidente del ITEI.

"Tiene que ver con la idea de que se está buscando generar condiciones de transparencia y de certeza, en la manera en que se nombre al nuevo presidente del

ITEI", dijo.

Aclaró que tiene respeto y reconocimiento hacia la casa de estudios, pero ésta es controlada por un grupo político que tiene como jefe a Raúl Padilla.

"Tenemos diferencias políticas con un grupo que la controla, a la Universidad, pero lo que está pasando en el Congreso es un procedimiento que por primera vez está tratando de recuperar la idea central de la constitución de cualquier organismo de carácter ciudadano", dijo.

Rechazó que la presunta exclusión de la Universidad de Guadalajara en la evaluación sea una revancha, sino que es un criterio para elegir a instituciones reconocidas a nivel nacional que estén involucradas en el proceso.

ASÍ LO DIJO

"La misma fobia que había mostrado en las elecciones Enrique Alfaro contra la institución, se está manifestando aquí en los diputados".

Miguel Ángel Navarro Navarro
Vicerrector de la UdeG

"Quienes están pensando que es un asunto de pleitos políticos son precisamente los que quieren usar a la Universidad como presión".

Enrique Alfaro
Presidente de MC

Abren compras

Pugna Universidad de Guadalajara por apertura. Pueden observarse sesiones del Comité de manera presencial y también en la web

Paulina Martínez

(24 mayo 2013).- A partir de la actual Administración, la Universidad de Guadalajara (UdeG) transmite vía Internet las sesiones del Comité General de Compras y Adquisiciones, en el cual se revisan los concursos y licitaciones que se realizan en la casa de estudios.

Carmen Rodríguez Armenta, coordinadora general administrativa de la UdeG, explicó que por ley, las sesiones del Comité son públicas, pero para que más personas puedan enterarse de las decisiones que ahí se toman, decidieron subirlas a la red.

De acuerdo con el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios de la institución, el acto de presentar y conocer las proposiciones de compras se debe realizar en una junta pública, en la que participen los integrantes del comité.

"Siempre se ha hecho público, es decir, todas las personas que quieran venir pueden venir, pueden asistir a las reuniones de la apertura de ofertas y a la lectura del fallo, pero utilizando las nuevas tecnologías y dado que la Universidad de Guadalajara en este proceso de transparentar los recursos y transparentar los procedimientos", apuntó la funcionaria.

"En la primera sesión del Comité General de Compras y Adjudicaciones, de este periodo, les propuse precisamente que podamos tener las videoconferencias en tiempo real a través de Internet para que todas las personas que no puedan asistir presencialmente a estas juntas públicas, pudieran, a través de estas nuevas tecnologías, asistir, dado que aquí no hay nada oculto y en realidad todo es un proceso que se hace con mucho cuidado de la ley y con mucho cuidado de los recursos públicos".

En el comité se revisan las compras que se realizan por concurso y licitación, que son las que tienen un monto a partir de los 450 mil 729 pesos y de 4 millones 507 mil 296 pesos, respectivamente.

En lo que va del rectorado de Tonatiuh Bravo Padilla, que inició el 1 de abril, se han realizado seis sesiones que ya se transmitieron por Internet en el link <http://www.udg.mx/redvideo/actos-publicos>, que se puede encontrar en la barra derecha del sitio principal de la Universidad.

"Las cosas se hacen bien en la Universidad, lo que necesitamos es difundir la manera en que se está haciendo, por eso es que utilizamos este proceso transparente, para que alguien, desde su casa, desde su oficina, pueda ver que las adquisiciones que se

realizan en la Universidad de Guadalajara, pues se hacen con la mayor transparencia, que no hay nada oculto", aseguró Rodríguez Armenta.

El Comité de Adquisiciones está formado por tres miembros de cámaras de comercio, un representante del Ejecutivo estatal, uno del Consejo de Rectores y la coordinadora general Administrativa.

Los topes para compras

A partir de los siguientes montos es cuando la UdeG tiene que licitar o emitir concurso.

LICITACIÓN

\$4,507,296

CONCURSO

\$450,729

INVITACIÓN

\$225,364

Se ahorró en camionetas.- STJ

Afirman camioneta se compró en 2012 y ahorraron \$220 mil; Vega avaló adquisición

Gilberto Franco

(24 mayo 2013).- El Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJ) justificó la compra de camionetas modelo 2013 para el presidente del órgano, Luis Carlos Vega Pámanes, al señalar que la adquisición se generó un ahorro de 220 mil pesos.

A través de una misiva emitida por la Dirección de Comunicación Social, el máximo órgano de justicia de Jalisco reiteró que la compra de los vehículos se realizó en noviembre del 2012, cuando todavía estaba al frente del STJ el Magistrado Celso Rodríguez.

Sin embargo, la compra fue avalada por el Pleno de los Magistrados en la sesión ordinaria del 9 de noviembre del 2012, en la que Vega Pámanes votó a favor de la adquisición de los vehículos. En esa fecha, el ahora Magistrado presidente ya se perfilaba como uno de los candidatos a encabezar el STJ.

Previamente, la adquisición de los vehículos fue avalada por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones el 1 de noviembre del 2012. El acta de esta sesión no aparece en la página de Internet del STJ, particularmente en el apartado de transparencia que se refiere a adquisiciones.

Sobre el costo de los vehículos, el STJ aclaró que se compraron mediante una negociación con las empresas, las cuales tomaron a cuenta unidades viejas.

"Cabe destacar que las compras de los vehículos mencionados se realizaron a través de una negociación con las empresas donde se adquirieron, que tomaron a cuenta unidades viejas lográndose un ahorro, ya que la camioneta Suburban, cuyo costo original era de 632 mil 109 pesos, sólo se pagó en 477 mil 109 pesos; y la Silverado de 239 mil 788 se pagó en 174 mil 788 pesos, es decir que se tuvo un ahorro de 220 mil pesos", señala la misiva.

MURAL buscó entrevista con Vega Pámanes para que explicara la incongruencia entre su discurso de carencias en el Judicial y la compra de vehículos en el STJ, así como computadoras Apple y una pantalla de 65 pulgadas en el Consejo de la Judicatura, sin embargo no hubo respuesta.

Se publicó ayer que pese a que en sus discursos recalca la carencia de presupuesto para el Poder Judicial, Vega Pámanes, tenía asignadas dos camionetas modelo 2013 para el desarrollo de sus actividades, una Suburban y una Silverado 1500, las cuales habrían sido adquiridas en el 2012.

ASÍ LO DIJO

"Cabe destacar que las compras de los vehículos mencionados se realizaron a través de una negociación con las empresas donde se adquirieron, que tomaron a cuenta unidades viejas lográndose un ahorro".

Supremo Tribunal de Justicia, mediante una misiva

Líos por tierras, causa de incendios

GUADALAJARA, JALISCO (24/MAY/2013).- Los pleitos personales también son causa de fuego. Según Magdalena Ruiz Mejía, secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), del total de los incendios forestales que se presentan en el Estado, 97% son provocados; dentro de esa cifra, se desprende otra que llama la atención: en 27% de estos casos los siniestros son provocados por pleitos parceleros entre propietarios de tierras y por quienes pretenden un cambio de uso de suelo.

Este fue el caso del más reciente incendio en La Primavera, que se presentó el miércoles por la tarde, en donde Ruiz Mejía señala que la causa fue un pleito entre particulares.

"Estamos viendo con la Fiscalía General, vamos a hacer la denuncia y la investigación correspondiente (...) a nivel de una persona tendríamos que agarrarla in fraganti, pero la averiguación que vamos a hacer es para darle seguimiento a una denuncia porque fue un incendio provocado por conflictos personales".

En lo que va de la presente administración estatal, La Primavera ha tenido un papel notable por varias razones: desde eventos oficiales en los que se anuncian más recursos y mandos unificados para combatir los siniestros, hasta incendios que han presentado complicaciones para los brigadistas, siendo el más grave el que cesó el pasado 30 de abril, tras más de 48 horas de estar activo.

Otro de los puntos que tocó la funcionaria estatal fue el del sistema de monitoreo ambiental. Debido a que esta tecnología está pensada para captar la contaminación atmosférica ligada a los automotores, por lo que con la contaminación generada a partir de los incendios, el sistema ha quedado rebasado.

La secretaria del Medio Ambiente expresó que hasta este momento en el Estado se han registrado 392 incendios, cifra menor a la que se presentaba en 2012, que correspondía a 600; sin embargo, el número de hectáreas afectadas ha sido mayor, ya que el año pasado se presentaban 24 mil, mientras que en esta temporada van 29 mil.

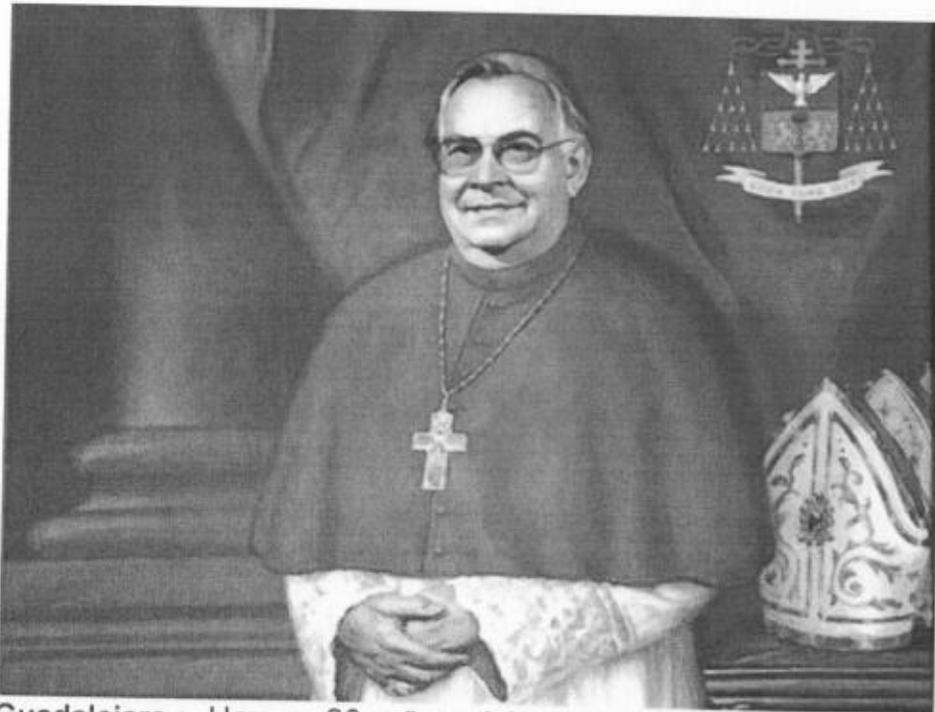
La versión de la titular de la Semadet es respaldada por los habitantes del Ejido La Primavera, quienes presumen que los últimos incendios que se han presentado en el Bosque La Primavera han sido producidos de manera intencional.

Por lo anterior, decidieron interponer una denuncia ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente contra quien resulte responsable del delito ambiental, según lo señaló el comisario ejidal Raúl Sedano Hernández.

Hacen público el expediente del caso Posadas

CD. Y REGIÓN • 24 MAYO 2013 - 5:04AM — JORGE MARTÍNEZ

El documento consta de 73 tomos y 35 mil 615 hojas, en las que se detallan las investigaciones sobre la ejecución del que fuera cardenal de Guadalajara.



Guadalajara • Hoy a 20 años del asesinato de quien fuera cardenal de Guadalajara, Juan Jesús Posadas Ocampo, el expediente del caso ya es público y puede ser solicitado por medio del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos (IFAI).

Los documentos con el número de averiguación previa 1132/93 y SE/001/95, iniciados por la Procuraduría General de la República (PGR) para investigar el crimen del prelado, están conformados por 73 tomos y 35 mil 615 hojas.

En ellos se plasman alrededor de 200 testimoniales, más de 500 documentales públicos y privados, al igual que dos dictámenes y una petición de asistencia internacional, podrán ser solicitados vía IFAI a la unidad de transparencia de la PGR.

De igual manera será de libre consulta la averiguación previa 12948/93 iniciada por la desaparecida Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco (PGJEJ), por el delito de homicidio en agravio de Posadas Ocampo, su chofer y cinco personas más, ocurrido el 24 de mayo de 1993 en el estacionamiento del Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

En dicha averiguación previa se informa que el 29 de mayo de 1993, se ejerció acción penal en contra de 51 personas, de las cuales 46, fueron remitidas posteriormente para ser investigadas por diversos delitos del fuero federal a la

PGR. Entre ellos estaba Jesús Alberto Bayardo Robles, alias *El Gory*, por su presunta responsabilidad en el atentado al entonces cardenal. Mientras que en 1996, Álvaro Osorio y Édgar Mariscal, ex militares y sicarios, fueron presentados como los homicidas confesos, sin embargo, sus testimonios resultaron confusos en repetidas ocasiones.

En el expediente se puede constatar las conclusiones a las que llegaron los nueve integrantes del grupo interinstitucional respecto al caso, creado el 9 de julio de 1998, cuando el gobierno del estado de Jalisco, presentando nuevas pruebas, solicitó que el caso fuera reabierto.

El grupo de análisis estaba confirmado por el entonces cardenal de Guadalajara, Juan Sandoval Íñiguez, quien fungió como invitado, mientras que por parte del Episcopado Mexicano, estuvieron presentes los prelados José Fernández Ortega y Luis Reynoso Cervantes. Del gobierno del estado de Jalisco, estuvo presente Fernando Guzmán Pérez Peláez, ex secretario general de gobierno, Gabriel Zermeño Márquez y José A. Ortega Sánchez, y de la Procuraduría General de la República (PGR), participó quien en ese tiempo era el titular de la dependencia federal, Jorge Madrazo Cuellar, José Luis Ramos Rivera y Javier García Ávila.

De acuerdo a los trabajos realizados por dicho grupo, el 24 de mayo de 1999 se presentaron cuatro postulados: 1) Se descartaba la tesis de la confusión presentada por la PGR, 2) El Cardenal fue acribillado cuando bajaba del automóvil, lo que permite que haya sido perfectamente identificado, 3) Había agentes judiciales al momento de la agresión, y 4) El homicidio pudo ser producto de un complot, sin embargo, la PGR destacó que fue un asesinato circunstancial.

En contra parte, el General Jesús Gutiérrez Rebollo, en calidad de jefe de la Quinta Región Militar, llevó parte de la investigación y en declaraciones contra el gobierno aseguró que el asesinato fue premeditado.

Según registros periodísticos, señalan que en el homicidio se accionaron seis armas largas R-15 y AK-45, así como una corta calibre 39. Mientras que en el testimonio de Mario Rivas Souza, titular del Servicio Médico Forense, se contabilizaron 57 disparos en ambos lados del coche y nunca cruzaron de un lado a otro sino que fueron directos a los ocupantes. Los tiros se hicieron a corta distancia y de arriba hacia abajo.

Finalmente el 27 de julio del 2000, un año y 8 meses después de fijado el plazo para la entrega de los dictámenes finales sobre el caso, el expediente fue cerrado, dando así por concluidos los trabajos al respecto.

Debe Madero revisar decisión, dicen senadores

Objetan a Preciado hasta quienes asistieron a la reunión del CEN donde fue designado

Claudia Guerrero y Mariel Ibarra

MÉXICO.- Un grupo de senadores panistas solicitará al dirigente nacional de su partido, Gustavo Madero, reconsiderar la designación de Jorge Luis Preciado como nuevo coordinador de la bancada.

A dos días del nombramiento del sustituto de Ernesto Cordero, los legisladores inconformes entraron en comunicación con Madero para pedirle una cita y expresar su preocupación por la crisis que ha causado el relevo.

El encuentro es promovido por algunos de los 13 senadores que asistieron el pasado martes a la reunión en la que Madero eligió al sucesor de Cordero y que también están inconformes con la decisión.

Los panistas consultados aseguraron que Preciado no garantiza ni la unidad ni la funcionalidad de la bancada.

"Hay inconformidad, por lo menos tres senadores han buscado al presidente para expresarla y decirle que no les gustó la decisión, que la designación puede generar tal división que la bancada no podrá funcionar adecuadamente", expresó uno de los legisladores que participó en la reunión.

"Entendemos que se trata de un perfil que le garantiza lealtad al presidente del partido, por la cercanía y la confianza, pero es necesario que el presidente pueda reconsiderar su decisión por el bien del grupo, así no podemos funcionar", advirtió otro legislador.

Cuestionado al respecto, el senador Ernesto Ruffo reconoció que buscan un encuentro con Madero para solicitarle que evalúe la situación, luego de las críticas que han sido lanzadas en contra del nuevo coordinador.

Aunque se dijo respetuoso de las facultades del dirigente nacional, Ruffo expuso que tiene la obligación de recibirlos y escucharlos.

"Le estamos llevando la información de todo lo que ha provocado su decisión y que lo evalúe.

Sigue en cargo Domínguez

MÉXICO.- El senador Francisco Domínguez aceptó continuar como subcoordinador de la bancada del PAN.

A través de un boletín, el legislador queretano consideró que la dinámica del diálogo dentro de su bancada ha permitido llegar a los acuerdos necesarios para poner por encima de todo el desarrollo de México.

El miércoles pasado, Domínguez había dicho que dejaría el cargo en rechazo al relevo de Ernesto Cordero como líder de su bancada.

"No vamos a aceptar que nos den línea. Seguiremos diciendo lo que pensamos y en lo que no estamos de acuerdo", sostuvo entonces.

Fernando Portogua

Queremos verlo para analizar la situación y las consecuencias que tienen las cosas. Nos debe de recibir porque esa es también su obligación", dijo.

"Que reevalúe su decisión y que Preciado sea coordinador de transición?", se le preguntó.

"Pues eso es lo que él debe de razonar, él es el responsable único. Queremos platicar con él y buscar lo que es mejor para la institución", respondió.

Consideró que Madero puede elegir a muchos cuadros panistas de la bancada para ocupar la coordinación. "Tiene muchas opciones el presidente Madero y las puede ejercer cuando quiera".

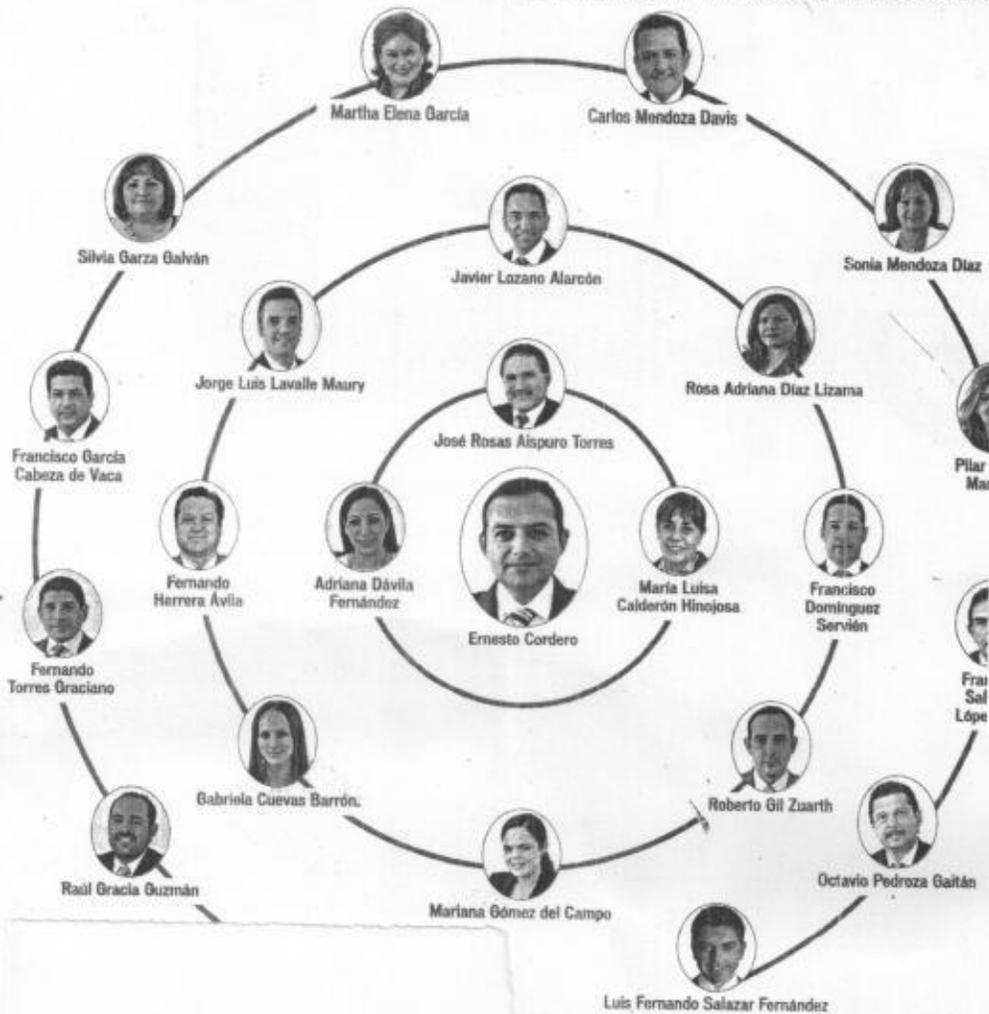
Ruffo precisó que desde ayer el presidente del CEN panista se comunicó vía telefónica con varios senadores para convocarlos a una reunión, que podría llevarse a cabo el lunes o martes próximos.

Roberto Gil, cercano a Cordero, confirmó que legisladores que acompañaron a Madero están inconformes.

"Hasta los que estuvieron en el CEN ya se andan arrepintiendo. No es propiamente enojo, ni coraje, sino frustración, hasta diría desolación. El panismo está preocupado", afirmó.

UNA BANCADA DIVIDIDA

La remoción de Ernesto Cordero de la coordinación hizo aún más evidente la división en la bancada panista del Senado. Así están los grupo



CORDERISTAS

José Rosas Aispuro Torres.

Vicepresidente del Senado. Dos veces diputado federal. Abandonó el PRI en 2010 para ser candidato a Gobernador de Durango por la coalición PAN, PRI, PT y Convergencia, y perdió.

María Luisa Calderón Hinojosa.

Vicecoordinadora de Política Social de la bancada. Hermana del ex Presidente Felipe Calderón. Ex candidata a la gubernatura de Michoacán. Por su campaña, el PAN fue multado con 1.8 millones por violar la ley electoral.

Gabriela Cuevas Barrón.

Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores. Dos veces diputada federal. Ex delegada en Miguel Alemán. El Informe IAD sobre su gestión reveló anomalías en contratos de obras y deficiencias jurídicas.

Adriana Dávila Fernández.

Presidenta de la Comisión para Combatir la Trata de Personas. Ex candidata a la Gubernatura de Tlaxcala que perdió ante el PRI. Asesora de Cordero en Hacienda. Coordinadora Nacional de Enlace Federal de la Presidencia con Felipe Calderón.

Rosa Adriana Díaz Lizama.

Secretaria de la Mesa Directiva. Ex diputada federal. Fue coordinadora del Programa de Microrregiones de la Sedesol en Yucatán.

Francisco Domínguez Servién, Vicecoordinador adjunto de la bancada. Ex diputado federal. Fue alcalde de Querétaro.

Roberto Gil Zuarth.

Presidente de la Comisión de Justicia. Fue secretario particular de Calderón. Complotó contra Madero por la dirigencia del PAN.

Mariana Gómez del Campo.

Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores para AL. Es prima de Margarita Zavala. Fue dos veces diputada local en el DF y presidenta del PAN capitalino.

Raúl Gracia Guzmán.

Presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Primera. Fue Consejero de la Judicatura de Nuevo León. Ex diputado federal. Integrante de la "neocúpula" panista junto con Fernando Larrazabal.

Fernando Herrera Ávila.

Vicecoordinador de Proceso Parlamentario. Ex candidato del PAN a la alcaldía de Aguascalientes. Fue coordinador nacional adjunto de Vinculación Interinstitucional de la Sedesol.

Jorge Luis Lavalle Maury.

Vicecoordinador Administrativo. Presidente de la Comisión de Administración. Ex delegado de la Sedesol en Campeche.

Javier Lozano Alarcón.

Presidente de la Comisión de Comunicaciones. Ex prista, se declara calderonista. Fue Secretario del Trabajo con Calderón. MVS exhibió mensajes de Lozano para presionar que despidieran a Carmen Aristegui.

Carlos Mendoza Davis.

Vicecoordinador de Relación con los Gobiernos Locales. Fue secretario general de Gobierno en Baja California Sur.

Sonia Mendoza Díaz.

Vicecoordinadora de Vinculación Política. Fue delegada de la Secretaría de Reforma Agraria en San Luis Potosí. Ex diputada federal.

Pilar Ortega Martínez.

Es una de las encargadas de posicionar dictámenes en reformas importantes. Fue magistrada representante del Gobierno Federal en el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. Fue secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública en el Gobierno de Guanajuato.

Octavio Pedroza Galtán.

Presidente de la Comisión de Desarrollo Municipal. Fue Alcalde de San Luis Potosí. Ex diputado federal.

Luis Fernando Salazar Fernández.

Vicecoordinador de Política Exterior. Encabeza el litigio que emprendió la bancada en EU contra los Moreira a propuesta de Cordero.

Fernando Torres Graciano.

Vicecoordinador de Política Interna. Ex dirigente del PAN en Guanajuato. En la pasada elección acusó a Fox de alianza con Peña a cambio de financiamiento para su centro de estudios.

Francisco García Cabeza de Vaca.

Presidente Comisión de Reforma Agraria. Ex Alcalde de Reynosa. Existen acusaciones de que en su gestión una empresa de su hermano repavitó con concreto hidráulico a precios inflados. Alfredo Leal Guerra, su jefe de la Policía fue detenido en 2011 en Texas, con 25 kilos de cocaína. En 2012 aparecieron mantas que lo ligaban a Tomás Yarrington. El ha negado todas las acusaciones.

Martha Elena García.

Presidenta de la Comisión Especial de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia. Esposa del ex Gobernador de Nayarit, Antonio Echevarría.

Silvia Garza Galván.

Presidenta de la Comisión Especial de Cambio Climático. Ex delegada de Propefa en Coahuila.

Francisco Salvador López Brito.

Presidente de la Comisión de Pesca. Fue presidente municipal de Ahome. Ex diputado local en el Congreso del Estado de Sinaloa.

Luis Fernando Salazar Fernández



MADERISTAS

Jorge Luis Preciado.

Nuevo coordinador. Ex dirigente estatal en Colima. Fue detenido en 2003 por presunto delito de difamación. Durante el sexenio de Calderón le fueron suspendidos sus derechos en el PAN. Fue acusado en 2006 de manipular programas de Sedesol con fines electorales.

Javier Corral.

No preside ninguna comisión. Es uno de los más severos críticos de Cordero y de la forma en que su ex coordinador se enfrentó a las decisiones de la dirigencia panista a cargo de Madero.

Laura Rojas.

Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores Organismos Internacionales. Fue secretaria general del PAN en el Estado de México y coordinadora nacional de diputados locales. En la campaña presidencial fue la que encabezó las denuncias por las obras no concluidas de Peña.

Marcela Torres Peimbert.

No preside ninguna comisión. Es esposa del ex gobernador de Querétaro, Francisco Gamido y en su sexenio fue la presidenta del DIF. Ha sido diputada federal.

José María Martínez.

Presidente de la Comisión para Seguimiento a los Procesos Electorales. Antes de llegar al Senado coordinador de la bancada panista en el Congreso de Jalisco.

Daniel Ávila Ruiz.

No preside ninguna comisión. Hizo su carrera política en Yucatán. Fue diputado local, luego federal y enseguida senador.

Victor Hermosillo.

No preside comisión. Fue alcalde Mexical. Es compañero de forma Ruffo, de quien fue su secretario Asentamientos Humanos y Obras Casas en el Gobierno de Baja Calif.

ENTRE AZUL Y BUENAS NOCHES



Héctor Larios.

Presidente de la Comisión de Comercio. Dos veces diputado federal y dos veces senador. Ha sido coordinador de su bancada en ambas cámaras.



Juan Carlos Romero Hicks.

Presidente de la Comisión de Educación. Firmó la carta a favor de Cordero, pero se pronunció a favor de Larios para la coordinación. Si acudió a la convocatoria de Madero.



Ernesto Ruffo.

Presidente de la Comisión de Asuntos Fronterizos Norte. El primer Gobernador panista en la historia. Se descartó como coordinador y se pronunció a favor de Larios.



Maki Esther Ortiz.

Presidenta de la Comisión de Salud. Subsecretaria de Integración y Desarrollo de la Secretaría de Salud con Calderón. No firmó la carta de apoyo a Cordero.



Salvador Vega Casillas.

Vicecoordinador de Política Económica titular de la Función Pública con Cordero. Se mencionó como uno de los peros con más posibilidades de relevar a Corral.



Martín Orozco.

Fue Alcalde de la Comisión de Federal. Fue Alcalde de Aguascalientes y candidato a la gubernatura de ese estado.



Francisco Borquez Valenzuela.

Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano. Fue Alcalde de Hemisfilio.



Fernando Yunes Márquez.

Presidente de la Comisión de Defensa. Su candidatura fue impugnada e incluso fue revocada; al final el Tlfe la confirió al Hijo de Miguel Ángel Yunes. Firmó una carta a favor de Cordero, no la se

Crónica: Debut del coordinador

'Estoy donde menos quería'

Claudia Guerrero y Mariel Ibarra

MÉXICO.- Cando al fin pudo tomar posesión de sus oficinas como nuevo coordinador del PAN en el Senado, Jorge Luis Preciado confesó que nunca quiso estar en ese lugar.

Durante una reunión con trabajadores de la bancada, admitió que su nombramiento le llegó en el peor momento.

"Estoy en el lugar que menos quería y en el momento menos indicado", dijo ante los empleados de su fracción, a quienes le pidió que se sumen a las labores de la nueva coordinación.

El colimense aceptó que no se puede ocultar la crisis por la que atraviesa el PAN.

"Por supuesto que no hay manera de ocultar esto que se ha generado. Hay una avalancha en los medios de comunicación: que si estamos peleados, que si estamos en choque, pero yo les digo que no hagan caso", expresó.

Sin embargo, valiéndose de un chiste, Preciado aseguró que está listo para encarar el reto de liderar una bancada desunida.

"Había un compadre gorrón y la comadre ya estaba harta. Entonces le preparé un platillo con todos los tipos de chiles que existen: habanero, piquín, de árbol, jalapeño, verde. El compadre se lo comió y hasta sudó de lo picoso, pero al final le dije: 'Ay comadre, ahora sí le quedó como a mí me gusta', relató, provocando risas de los presentes.

"Entonces, hoy las cosas en la bancada están como a mí me gustan", agregó.

A dos días de su designación,

Preciado desayunó con su antecesor en el cargo, Ernesto Cordero, en las oficinas de la Mesa Directiva del Senado.

La reunión se realizó mientras colaboradores de Preciado alistaron documentos para registrarlos como nuevo líder de la bancada albiazul.

La notificación deberá ser entregada a la Mesa Directiva, presidida por Cordero, y turnada a la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta.

Preciado se concentró en la recepción de sus oficinas, en donde nombró como encargado al ex diputado Marco Antonio Gama.

CUIDAN LAS MANOS

Senadores cercanos a Cordero anunciaron que le vigilarán las manos al nuevo líder de su bancada para evitar que los recursos que manejará en los próximos meses puedan ser utilizados en la contienda interna por la dirigencia nacional panista.

Adriana Dávila y Roberto Gil advirtieron que exigirán cuentas claras y confiarán en que la intención de Madero no sea utilizar las finanzas de la bancada para impulsar su propia candidatura.

"Espero que no haya sido con el propósito de tomar control de los recursos de la bancada", aseveró Gil, quien adelantó que continuarán vigentes los órganos internos de control para supervisar el uso de las subvenciones que superan los 200 millones de pesos anuales.

Dávila advirtió que sería lamentable que Madero hubiera removido a Cordero sólo para tener acceso a los recursos de la bancada para promover su propia candidatura.

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS / Obra negra

Pedro

Mellado

(24 mayo 2013).- En los asuntos que involucran al Poder Judicial no debe haber rincones oscuros, que propicien dudas fundadas y desconfianza, sobre la probidad, honradez y pertinencia con las que debieron realizarse algunos proyectos.

Para preservar la dignidad del Poder Judicial y su decoro, antes de que la mayoría de los juzgados jaliscienses sean trasladados a la nueva Ciudad Judicial, que se presume ya está terminada y podría ser ocupada en los primeros días de julio, deberían investigarse los detalles sobre el proyecto y el costo que representó para el erario estatal.

El pasado miércoles 20 de marzo, el Gobernador del Estado, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, se comprometió a que en un plazo de 100 días se realizaría la mudanza de los 33 juzgados asentados en el Centro de Guadalajara, a las nuevas instalaciones ubicadas en el Periférico, entre las avenidas Vallarta y Guadalupe.

Se calcula que la mudanza y el equipamiento de las nuevas instalaciones representarían un gasto aproximado de 60 millones de pesos.

Sin embargo, antes de que eso suceda, Jorge Aristóteles debería instruir al Contralor del Estado, Juan José Bañuelos Guardado, para que lleve a cabo una detallada auditoría sobre el proyecto, la adjudicación de la obra, la calidad y costo de los materiales usados, y el costo final de la construcción, que muy probablemente duplicó el presupuesto que originalmente se informó a la sociedad.

El asunto es de muchos pesos y políticamente delicado, porque involucra acciones y decisiones de dos gobiernos estatales panistas, el de Francisco Javier Ramírez Acuña y el de Emilio González Márquez.

Desde un principio se dijo que la nueva Ciudad Judicial concentraría 13 juzgados civiles, 10 mercantiles y 10 familiares, así como el área de Capacitación, el Consejo de la Judicatura, el área administrativa del Consejo y los archivos del Poder Judicial, que actualmente se ubican en el Centro Histórico.

El martes 14 de abril del 2010, González Márquez dijo que ese mismo año comenzarían a operar algunos juzgados en las nuevas instalaciones, en las que hasta entonces, reconoció, se habían gastado 437 millones de pesos, en una obra iniciada en el 2007.

El dato contradecía una información proporcionada por el entonces Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Magistrado Celso Rodríguez González, quien había dicho el miércoles 24 de febrero del 2010 que la conclusión de la primera etapa de la Ciudad Judicial costaría 515 millones de pesos.

Esos datos contradictorios sólo profundizaron las dudas sobre el verdadero costo del proyecto, pues tres meses antes, el viernes 10 de noviembre del 2009, el entonces titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano del Estado, Sergio Carmona Ruvalcaba, dijo que la primera etapa de la Ciudad Judicial costaría 425 millones de pesos y su equipamiento 150 millones más.

Según los datos de Carmona Ruvalcaba, hasta donde alcanzaban sus cuentas, para poner a operar la Ciudad Judicial se invertirían 575 millones de pesos.

El sábado 24 de febrero del 2007, cuando era Gobernador interino de Jalisco Gerardo Octavio Solís Gómez (quien relevó a Ramírez Acuña, designado ya Secretario de Gobernación), se colocó la primera piedra de la Ciudad Judicial. Se dijo que sería terminada en diciembre del 2008 y que costarían sólo 325 millones de pesos.

El silencio no debe ser cómplice de la opacidad, del desorden, de potenciales abusos o delitos, con dinero de los contribuyentes.

En tres patadas



DIEGO PETERSEN FARAH

(diego.petersen@informador.com.mx)

Un caso aprisionado

Como cada año, al cumplirse el aniversario del asesinato del cardenal Posadas no faltan las voces que piden que se reabra la investigación. Es una forma de decir que la versión oficial resulta poco creíble y que la investigación dejó más dudas que certezas, pero hoy, 20 años después, no tiene caso gastar dinero y esfuerzo a una averiguación que difícilmente arrojará algún elemento nuevo. El expediente del asesinato del cardenal, y seis personas más de las que nadie se acuerda, tiene muchísimas lagunas de origen y genera más dudas que certezas, pero de ahí a que la solución sea reabrir el caso, volver los mismos expedientes, las mismas especulaciones e ideas preconcebidas, hay un abismo.

El ex procurador Jorge Carpizo defendió hasta su muerte una conclusión indefendible. La escena del crimen fue manipulada, los asesinos encubiertos y hubo autoridades que fueron cómplices de lo que sucedió en el aeropuerto de Guadalajara aquel 24 de mayo. Todo eso quedó documentado e incluso puntualmente analizado por Fernando González en el libro *Una historia sencilla: la muerte accidental de un Cardenal* (Ed. Plaza y Valdés). El caso se reabrió dos veces después de que Carpizo lo diera por concluido, con aquella frase digna de grabarse en piedra: "La investigación tiene un avance de 90 por ciento, sólo falta atrapar a los asesinos". En ambas ocasiones los nuevos investigadores encontraron un montón de indicios que abrían nuevas hipótesis, algunas que apuntaban a complots dignos de una novela de Umberto Eco, pero nunca lograron probar nada. A las inves-

tigaciones oficiosas de Carpizo y la Procuraduría General de la República, la Iglesia y el Gobierno de Jalisco (en la época azul) lo que aportaron fue una metralla de especulaciones que abonaban a la idea del martirio. Hubo, curiosamente, otros indicios que nadie quiso tocar ni seguir, como la relación del padre Montaña con los Arellano Félix; la falsificación que hizo este sacerdote de una acta de bautismo para proteger a los líderes del cártel de Tijuana; el exilio del padre Montaña a California apoyado por la diócesis de Tijuana. Para el entonces nuncio, Girolamo Priggione, era un asunto de "poca importancia" (literal) y para la Procuraduría un elemento que le descuadraba su caso cerrado.

Si de algo podremos estar seguros es que nunca sabremos lo que realmente pasó aquella tarde calurosa en el aeropuerto de Guadalajara, y que reabrir el caso sólo aportaría nuevas especulaciones imposibles de probar. Por el asesinato del cardenal hay muy pocos presos, pero, paradójicamente, el caso Posadas terminó siendo prisionero de un conflicto ideológico; fue el escenario de actualización de una pugna decimonónica entre liberales y conservadores, representados en las figuras de Jorge Carpizo y el cardenal Juan Sandoval. El cardenal Posadas merece, más que minuto de silencio, un momento de sensatez.

CÚPULA

S.

Cabañas

(24 mayo 2013).- COMO FIERAS ENJAULADAS andan algunos Leones Negros por la exclusión de la Universidad de Guadalajara del comité evaluador de aspirantes a presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado (ITEI).

ELLOS CREEN QUE la determinación tomada por la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso -que preside la diputada de Movimiento Ciudadano, Verónica Delgadillo-, es una vendetta de Enrique Alfaro, líder político del partido naranja.

SU PENSAR NO suena descabellado, peero...

OLVIDAN QUE en julio del 2008, el entonces titular de la Comisión de Vigilancia del Congreso, el panista Ignacio Guzmán, anunció que únicamente instituciones educativas externas a Jalisco participarían en la elaboración de un examen de oposición para elegir al Auditor Superior del Estado.

Y ENTONCES, NI UNO de los que ahora reclaman la exclusión de la UdeG alzó la voz.

CLARO, AQUEL PROCESO terminó siendo un fracaso y concluyó con la ratificación de Alonso Godoy en el cargo... aunque eso es harina de otro costal.

PARA CALMAR las aguas del Grupo Universidad -cuentan por ahí-, algunos políticos del partido naranja andan sugiriendo contratar a Roberto Rivas Montiel, coordinador de Control Escolar de la Universidad de Guadalajara.

A RIVAS MONTIEL le encargarían explicar públicamente que la UdeG no fue rechazada del comité de evaluación del ITEI... no, no, no, simplemente ¡no fue admitida!

ES DECIR, TAL como justifica cada semestre el funcionario universitario el rechazo a los miles de aspirantes a un espacio en los Centros Universitarios de la Casa de Estudios.

O YA DE PERDIDA, que les ofrezca a los interesados en influir en el ITEI que no se preocupen, porque en el próximo ciclo ¡serán nuevamente considerados sus expedientes!
¡Ah, vagos!

ANTE LA OLEADA violenta en el Municipio de Zapopan, a dos representantes populares se les ocurrió algo u-ti-lí-si-mo.

LOS DIPUTADOS FEDERALES del PAN, Carmen Lucía Pérez Camarena y Omar Borboa, propusieron al Congreso que demande al Gobierno de Jalisco y al zapopano que apliquen 'mecanismos válidos y efectivos para combatir la delincuencia y garantizar la seguridad de los habitantes'.

¿CON ESO SENTIRÁN que desquitan su jugosa dieta de legislador federal?, ¿sentirán que así le cumplen a quienes votaron por ellos?

ES CIERTO QUE las cosas están de color hormiga en Zapopan y que se le debe exigir al Alcalde Héctor Robles, pero ya se sabe que no hay algo más inútil que un exhorto.

QUIEN SABE SI escogieron a Mazamitla porque le dicen Pueblo Mágico, y creyeron que la de ayer sería una reunión de 'brujos electorales'.

PORQUE ESO PARECÍA ayer su plaza colmada de priistas de afilado colmillo y laaarga experiencia política, entre ellos el ex dirigente estatal del PRI y ahora delegado de Sagarpa, Javier Guízar Macías.

FUE AYER LA PRIMERA vez que se vio en público a Guízar junto al Gobernador Aristóteles Sandoval, de quien se había distanciado a principios de año.

POR ALLÍ estuvo también -en un acto sobre medio ambiente- el muy 'recorrido' diputado federal Salvador Barajas del Toro. ¿Tramarán algo, cacle, cacle?

cupula@mural.com



Allá en la Fuente

En el Congreso del Estado los diputados aseguran no conocer una "lista negra" con los nombres de más de 300 empleados candidatos a ser dados de baja de la nómina. Lo que existe es una supuesta lista no oficial —porque nadie la reconoce— en la que están palomeados los que se quedan y tachados los que se van. Ese documento hasta dice cuáles de los diputados y los directores candidatearon a los empleados que deben dejar la nómina. El jurídico está agarrando parejo y lo mismo llama a empleadas embarazadas, gente con incapacidad por enfermedad y hasta quienes tienen más de 20 años de labor ininterrumpida en el Legislativo y que están a meses de jubilarse. Dicen que aunque son amables los abogados que les piden la renuncia a los trabajadores, también existen amagos de no permitirles la entrada a partir del lunes. Hay molestia. Se habla de que el Sindicato podría tomar las instalaciones.

—o—

Un senador contento es José María Martínez, quien está viviendo de cerca el conflicto entre su líder de partido, Gustavo Madero, y quien fuera su coordinador de bancada, Ernesto Cordero. En medio de la bronca, Chema está feliz porque el Presidente Enrique Peña Nieto incorporó en el Plan Nacional de Desarrollo una iniciativa que el panista, cuando fue diputado local, defendió: el seguro de desempleo. Ahora que es una política pública prioritaria a nivel federal, el panista anda que no cabe. ¿Peña Nieto sabrá que es una iniciativa promovida en Jalisco por un blanquiazul?

Gracias al Twitter, se asoman pleitos en las pantallas. Entre los temas desata confrontaciones está el de la renovación de consejeros electorales. Uno de los enfrentamientos ocurrió ayer entre el ex dirigente de Coparmex Jalisco, Pablo Lemus, y el director del Sistema Universitario de Radio y Televisión de la UdeG, Gabriel Torres Espinoza. El comunicador le reclamó al politólogo sus constantes "traiciones" a diferentes actores de la vida académica, y todo porque Torres Espinoza le apostó "lo que quiera", a que el Partido Movimiento Ciudadano le había ofrecido una candidatura en las anteriores elecciones, y que no duda que en 2015 será candidato bajo la bandera del águila republicana.

—o—

El segundo jaloneo en las redes fue entre el director de Canal 7, Sergio Ramírez Robles, y el diputado, Clemente Castañeda. Y es que hoy el coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano va a presentar, en rueda de prensa, un diagnóstico y propuesta de reforma al Sistema Jalisciense de Radio y Televisión. Total que el director, quien es de extracción poblana y priista, empezó a cuestionarlo y a decirle que si lo que quería era foco, él le daba oportunidad de una entrevista en el canal cultural del Estado. ¿Le dará chance luego de que presente la reforma? ¿O ya perdió su oportunidad? ¿O qué?

La tremenda corte

:Nudo Ayer le tocó turno de pasar aceite, perdón, de ser entrevistado, al presidente del IEPCJ, Tomás Figueroa Padilla, por integrantes de la Comisión de Asuntos Electorales, del Congreso de Jalisco, como parte del proceso para renovar la presidencia del Instituto Electoral. Los entrevistadores fueron los vocales del PRI, Jaime Prieto y del PAN, Alberto Esquer, quien le debe a Tomás Figueroa, el haber tenido que pelear por la curul que hoy ocupa en el Congreso del estado, cuando el IEPCJ presidido por Figueroa Padilla le cedió la silla a Faviola Martínez, hermana del senador panista Chema Martínez.

:Desquite Cual si fuera una oportunidad de revancha, Alberto Esquer cuestionó a Tomás sobre su amistad con el gobernador Aristóteles Sandoval, sobre sus relaciones de negocios en el caso Ocean View, además si estaría dispuesto a reducir su salario, y no podía faltar: si atendiendo a acuerdos internacionales de equidad de género, buscaría dejar más espacios en el consejo del IEPCJ a mujeres. ¿De qué murieron los quemados? A Figueroa no le quedó más, que reconocer su amistad con Aris, y reprochó que los consejeros no deben ser juzgados por las amistades o relaciones que tienen.

:Persignados Los que salen todos los días con el Jesús en la boca, son los policías de Jilotlán de los Dolores. Y no es que sean muy devotos, sino que enfrentan una crisis importante de inseguridad al tener que enfrentar sólo 11 policías incluso a delincuentes del crimen organizado. A decir del propio alcalde, Carlos Llamas González, a los elementos no les queda más que persignarse y encomendarse a la hora de hacer su chamba, luego que fueran

secuestrados 4 de los oficiales que componían la corporación municipal. Y ahora que inició el operativo contra la mafia en Michoacán, el temor crece, al presumir que los delincuentes huirían a territorio jalisciense en especial a municipios que tienen frontera con la vecina entidad. Allá se preguntan: ¿cuándo entrará el dichoso mando único que vendrá a resolver sus necesidades de apoyo policial?

:Ecos Al interior de la Universidad de Guadalajara se mantiene el escozor de que la fracción del partido Movimiento Ciudadano simplemente actuó con alevosía, al dejarlos fuera del proceso de renovación del Itei. Ahora más, que el líder moral de Movimiento Ciudadano, el dirigente de Alianza Ciudadana, Enrique Alfaro lo declaró en su cuenta de Twitter: "yo creo que la mafia que controla a la universidad debe de dejar de manipular



Fernando Guzmán prefirió no comentar sobre el caso Posadas.

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
USTED QUÉ CREE QUE OCURRIÓ EN EL
ASESINATO DE POSADAS OCAMPO,
¿CONFUSIÓN O COMplot?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

MilenioJalisco

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

todo lo que pasa en Jalisco. Punto. Le duela a quien le duela". Ayer el vicerrector de la casa de estudios Miguel Ángel Navarro, lamentó la postura de la mayoría naranja en la Comisión de Participación Ciudadana y Acceso a la Información, y aplaudió el apoyo hacia las instituciones educativas de Jalisco por parte del resto de las fracciones representadas en el Poder Legislativo.

:Aniversario Hoy se cumplen 20 años del asesinato del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, y a diferencia de la férrea defensa de la teoría del homicidio intencional que sostuvieron en su momento el arzobispo emérito, Juan Sandoval Íñiguez, y el abogado y ex candidato al gobierno de Jalisco, Fernando Guzmán Pérez Peláez, hoy decidieron no hacer comentario alguno al respecto y dejaron pasar la oportunidad de reiterar su postura a dos décadas de distancia. Lo que es un hecho, es que hasta el FBI ha confirmado la teoría de la confusión que sostuvo la PGR, entonces encabezada por el finado Jorge Carpizo McGregor.

PLAZA LIBERACIÓN

¡EN ESTA ESQUINA!

Se acabó la tregua que había entre el Grupo UdeG y el movimiento alfarista. Ayer, el mandamás de Movimiento Ciudadano amaneció con ganas de echar pleito y en Twitter arremetió contra “la mafia que controla la Universidad”, diciendo que –ellos– “deben de dejar de manipular todo lo que pasa en Jalisco”. Con su mensaje, Alfaro deja en claro que la exclusión de la UdeG del proceso de evaluación del Ite es lo que está detrás de la maniobra de la fracción del partido MC, contradiciendo la versión de los diputados de su propio partido.

COMO SAN PEDRO

Alfaro también negó lo que este diario publicó ayer. Según comentó en la misma red social, no se ha reunido con Aristóteles Sandoval para negociar las condiciones del Pacto por Jalisco. Y en su afán por desmentir lo que los miembros cercanos de su equipo sí reconocieron, el ex candidato dijo que sí se ha entrevistado en tres ocasiones con el titular del Ejecutivo... pero inexplicablemente no especificó los asuntos que han tratado.

Como por lo visto cree que los jaliscienses nos chupamos el dedo, pues pongamos que las reuniones entre los dos políticos son para ¡tomar café y conversar del clima! Así se las gasta el ex alcalde de Tlajomulco, quien cada que se publica o se dice algo que no le parece o no conviene a sus intereses explota en desmentidos sin más argumentos ni sustento de los que le dictan su ego.

VOLVERTE A VER

Ahí no paró la cosa, Alfaro dijo que espera seguir teniendo



Fotograma de uno de los comerciales que el coordinador de los senadores panistas tiene en su cuenta de Youtube (Paraservirausted) ■ Foto tomada de Internet

la posibilidad de platicar con el gobernador cuando sea necesario. Considerando que Aristóteles entró en funciones en marzo, se han reunido –en promedio– una vez por mes, de manera que la siguiente tocaría en junio... y ya falta poco.

¡EN ESTA OTRA!

Pero la “súper libre” la protagonizaron el empresario –metido a comunicador– Pablo Lemus y el director del Canal 44 de la UdeG, Gabriel Torres. Todo empezó cuando Lemus criticó el proceso de evaluación para renovar el Instituto Electoral, al que tachó de farsa. Lemus apostó a que Tomás Figueroa será ratificado en su cargo... y luego vino el agarrón con el ex vicerrector.

TÚ LAS TRAIS

El intercambio de dimes y diretes estuvo entretenido, ya que Torres aseveró que Lemus será candidato del partido de Alfaro y Pablo acusó a Torres de desleal y hasta de traicionero. Al agarrón se sumó

César Ñíguez (quien se confesó panista), ex presidente de la FEU con Carlos Briseño, quien trató de tundir a Lemus, pero el ex presidente de Coparmex lo fulminó al recordarle su pasado y dar detalles de sus tutores.

“NALGAS PRONTAS”

Uno de los momentos culminantes del debate *tuitero* fue cuando Ñíguez quiso forzar a Lemus a confesar su militancia alfarista. Entonces vino la confesión del empresario, quien dijo que a él lo invitaron como candidato el PAN, el PRI y MC, pero que a Ñíguez nadie lo invitaba, a pesar de andar “de nalgas prontas”. Nivelazo, pues.

LEVANTAN PASIONES

No cabe duda que la renovación de los organismos *ciudadanos* levanta pasiones. Todas las reacciones que hoy hemos referido tienen como causa la renovación de consejeros electorales y del presidente del Ite.

ENCUERADOS

Los que quedaron muy expuestos fueron el secretario ejecutivo del Instituto Electoral y el jefe de asesores de Tomás Figueroa. Ambos presentaron examen para ser consejeros electorales y la verdad es que hasta pena nos da reproducir la calificación que sacaron. Independientemente de quienes sean los nuevos consejeros, bien harían en despedir a estos –exageradamente bien pagados– funcionarios, a los que tenemos que agradecer que hayan mostrado sus carencias... con ese secretario ejecutivo y con ese coordinador de asesores, ahora entendemos algunos tropiezos del organismo electoral.

DÉ-PRECIADO

Lo que sí está de risa es el nuevo coordinador de los senadores panistas. El joven de apellido Preciado, cuyas actitudes y conducta atentan contra su apellido, es todo un ejemplar. Ex *priísta*, quien con grandes dotes de comediante *chafa* se anunciaba en la televisión como abogado que solucionaba choques, se ha referido a los ciudadanos como “pinches inditos que ni cuenta se van a dar”.

ERROR

Aquí adelantamos –anteayer– que Héctor Larios sería el nuevo coordinador de los senadores blanquiazules, pero nos equivocamos... aunque el error mayor fue de Gustavo Madero, ya que el nuevo coordinador que impuso no les merece el mínimo respeto a los miembros de la bancada panista. Varios senadores preguntaron en Twitter que si se trataba de una broma y los 24 corderistas no asistieron a la primera reunión que convocó el “nuevo líder”.

plazajornada@gmail.com

★ TABAJCO: DEFENSA
CON CALZADOR



**la re
sor
tera**
Ahora en Twitter: @paconavarrete

**¿Y la lanota
que le hallaron
a su prestanombres?**



Granier

Remic Palla

¡Porque
estaba pedo!,
si no...

PRD: EXIGE A LA UdeG EN ELECCIÓN DEL ITEI



Es un insulto
a la máxima casa de estu-
dios, una omisión imperdo-
nable... y me va a regañar
el Licenciado

El vigoroso líder

Remic Palla

paconavarrete@gmail.com